

Estados Financieros

Berkley International Seguros Colombia S.A.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con el informe del Revisor Fiscal

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Estados Financieros	
Estado de situación financiera.....	13
Estado de resultados Integrales.....	14
Estado de cambios en el patrimonio.....	15
Estado de flujos de efectivo.....	16
Notas a los Estados Financieros.....	17



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Berkley International Seguros Colombia S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Berkley International Seguros Colombia S.A. en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2023, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los

bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) , y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2023. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia) lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor Financiero.
 - Emisión de cartas a la gerencia y a los encargados del gobierno corporativo con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error

humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia).

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluye el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) , y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte I, Título I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Mónica Janeth Garcés Ahumada

Revisor Fiscal de Berkley International Seguros Colombia S.A.

T.P. 87520-T

Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2024



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Berkley International Seguros Colombia S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de Berkley International Seguros Colombia S.A. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera (de la Compañía al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto a (la Compañía), de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la Reservas técnicas – Reserva de siniestros avisados (Véanse las notas 2.f y 19 a los estados financieros)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2023, la Aseguradora registra en el estado de situación financiera un saldo de reserva técnica de seguros de siniestros avisados por \$24.805.970 miles, la cual debe ser calculada con la suficiencia requerida con base en las metodologías definidas en el Decreto 2973 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en la Circular Externa 025 de septiembre de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>Consideré la evaluación de las reservas técnicas de seguros para siniestros avisados como un asunto clave de auditoría, debido a las habilidades especializadas necesarias para analizar y verificar las metodologías, las cuales involucran juicio para evaluar los supuestos claves subyacentes hechos por la Aseguradora. Los supuestos claves subyacentes a las estimaciones de la Aseguradora incluyen montos esperados de liquidación, patrones de pagos históricos y tendencias de pérdida y exposición.</p> <p>La naturaleza de las transacciones que dan origen a la constitución de estas reservas técnicas de seguros de siniestros avisados y el grado de juicio</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entendimiento de las metodologías utilizadas para la determinación de las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados. ▪ Evaluación de la experiencia, habilidad y objetividad de los responsables de la preparación del informe independiente sobre la estimación de las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados. ▪ Involucramiento de profesionales con conocimientos y experiencia en la industria para la evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave (manuales y automáticos) en relación con (1) integridad y exactitud de la información usada para estimar las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados; (2) monitoreo de la Aseguradora a los resultados del cálculo de reservas; (3) verificación de la certificación de la suficiencia de las reservas técnicas de seguros de siniestros avisados efectuada por el experto contratado por la Aseguradora. ▪ Inspección de una muestra de la reserva de siniestros avisados para verificar la adecuada aplicación de la metodología,

involucrado puede generar que un cambio en los supuestos tenga un impacto significativo en los estados financieros.	supuestos claves subyacentes aplicables a la estimación y datos utilizados.
---	---

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 6 de marzo de 2023, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
 - a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
 - f) Las reservas de seguros han sido determinadas de manera adecuada y con la suficiencia requerida, de acuerdo con la normatividad vigente.
 - g) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - h) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
 - i) Se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación



y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 26 de febrero de 2024.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

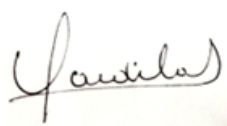
Mónica Janeth Garcés Ahumada
Revisor Fiscal de Berkley International Seguros Colombia S.A.
T.P. 87520-T
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2024

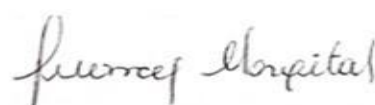
BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO	Nota	31 de diciembre de	
		2023	2022			2023	2022
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	\$ 19.406.100	\$ 25.877.534	Cuentas por pagar actividad aseguradora	14	\$ 21.523.446	\$ 20.334.671
Inversiones	8	92.243.594	62.740.882	Pasivos financieros	15	673.037	969.999
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	9	29.588.896	29.156.191	Otros pasivos no financieros	16	5.601.623	7.037.697
Otros activos no financieros	10	487.245	326.273	Pasivos por impuestos corrientes	17	4.647.654	3.586.937
Gastos pagados por anticipado	11	2.197.971	753.534	Beneficios a los empleados de corto plazo	18	618.574	581.293
Reservas técnicas parte reaseguradores	12	177.191.732	134.476.112	Reservas técnicas de seguros	19	245.037.056	183.452.725
Propiedades y equipo	13	1.219.818	1.552.811	Pasivos estimados y provisiones	20	2.761.910	2.255.172
Activo por impuesto diferido	40	764.915	23.027				
				Total pasivos		<u>\$ 280.863.300</u>	<u>\$ 218.218.494</u>
				Patrimonio de los accionistas			
				Capital suscrito y pagado	21	\$ 25.500.000	\$ 25.500.000
				Reserva Legal		2.597.390	1.642.892
				Resultado de ejercicios anteriores		2.390.480	0
				Resultado integral total		11.749.101	9.544.978
				Total patrimonio de los accionistas		<u>\$ 42.236.971</u>	<u>\$ 36.687.870</u>
Total activos		<u>\$ 323.100.271</u>	<u>\$ 254.906.364</u>	Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>\$ 323.100.271</u>	<u>\$ 254.906.364</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



MARIA YOLANDA ARDILA
Representante Legal



FRANCY HOSPITAL GONZÁLEZ
Contador
T.P. No. 106127 - T



MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
Revisor Fiscal de Berkley International Seguros S.A.
T.P. No. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:	Notas	2023	2022
Resultado actividades de seguros			
Ingresos primas emitidas	22	\$ 143.874.460	\$ 107.581.533
Ingresos en actividades de reaseguros	23	64.264.736	47.903.576
Recobros y salvamentos de siniestros	24	2.703.108	493.050
Costos reaseguros	25	(122.653.487)	(88.763.017)
Movimiento neto de reservas técnicas	26	(11.024.238)	(8.054.189)
Siniestros liquidados	27	(11.042.835)	(6.735.915)
Comisiones de intermediarios y de recaudos	28	(35.253.950)	(27.299.417)
Resultado neto actividades de seguros		30.867.794	25.125.621
Resultado del portafolio de inversiones			
Valoración de inversiones	29	8.683.159	6.398.525
Resultado neto del portafolio de inversiones		8.683.159	6.398.525
Otros ingresos y gastos de operación			
Gastos administrativos	30	(20.000.118)	(16.936.159)
Gastos por depreciación	31	(621.245)	(321.000)
Gasto por deterioro	32	333.373	(1.895.891)
Gastos financieros	33	(464.684)	(302.286)
Gasto intereses leasing financiero	34	(32.021)	(25.090)
Otros gastos	35	(22.907)	(800.000)
Intereses	36	44.137	16.270
Diferencia en Cambio	37	(737.458)	465.518
Otros ingresos-recuperaciones	38	1.176.004	3.301.093
Resultado neto otros ingresos y gastos		(20.324.919)	(16.497.545)
Utilidad antes de impuestos		19.226.034	15.026.601
Impuesto de Renta y Complementarios	40	(7.476.933)	(5.481.623)
Otro resultado integraol		0	0
Resultado integral total		11.749.101	9.544.978

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



MARIA YOLANDA ARDILA
Representante Legal



FRANCY HOSPITAL GONZÁLEZ
Contador
T.P. No. 106127 - T



MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
Revisor Fiscal de Berkley International Seguros S.A.
T.P. No. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Resultados ejercicios anteriores	Resultado Integral Total	Total patrimonio
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2						
Saldo inicial al 1 de enero de 2022		\$ 25.500.000	1.186.010	0	4.568.816	\$ 31.254.826
Cambios en el patrimonio						
Traslado a resultado de ejercicios anteriores		0	0	4.568.816	(4.568.816)	-
Constitución en reserva legal		0	456.882	(456.882)	-	-
Pago de dividendos en efectivo.		0	0	(4.111.934)	-	(4.111.934)
Resultado del ejercicio		0	0	-	9.544.978	9.544.978
Saldo a 31 de diciembre de 2022		<u>\$ 25.500.000</u>	<u>1.642.892</u>	<u>0</u>	<u>9.544.978</u>	<u>\$ 36.687.870</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		\$ 25.500.000	1.642.892	0	9.544.978	\$ 36.687.870
Cambios en el patrimonio						
Traslado a resultado de ejercicios anteriores		0	0	9.544.978	(9.544.978)	-
Constitución en reserva legal		0	954.498	(954.498)	-	-
Pago de dividendos en efectivo.	21	0	0	(6.200.000)	-	(6.200.000)
Resultado integral total		0	0	0	11.749.101	11.749.101
Saldo a 31 de diciembre de 2023	21	<u>\$ 25.500.000</u>	<u>2.597.390</u>	<u>2.390.480</u>	<u>11.749.101</u>	<u>\$ 42.236.971</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



MARIA YOLANDA ARDILA
Representante Legal



FRANCY HOSPITAL GONZÁLEZ
Contador
T.P. No. 106127 - T



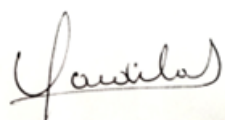
MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
Revisor Fiscal de Berkley International Seguros S.A.
T.P. No. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	2023	2022
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
Resultado integral total		\$ 11.749.101	\$ 9.544.978
Ajustes por:			
Depreciaciones	31	621.245	321.000
Amortizaciones	11	2.644.483	1.221.336
Liberación de cuentas por cobrar sector asegurador, neto	32	(446.945)	1.797.204
Deterioro, reserva técnica parte reaseguradora, neto	32	113.572	98.687
Impuesto a las ganancias	40	7.476.933	5.481.623
Resultado por valoración de inversiones, neto	29	(8.683.159)	(6.398.525)
Pérdida en venta de Activos en Leasing financiero		-	78.106
Movimiento de reservas técnicas	26	11.024.238	8.054.189
Intereses Leasing Financiero	34	32.021	25.090
Intereses Derecho de Uso	33	77.890	41.156
Cambios en Activos y Pasivos			
Cuentas por cobrar actividad aseguradora		14.240	2.990.881
Otros activos no financieros		(160.971)	(69.586)
Gastos pagados por anticipado	11	(3.753.589)	(1.277.229)
Cuentas por pagar actividad aseguradora		8.919.676	3.446.409
Cuentas por pagar		-	265.910
Otros pasivos no financieros		(1.436.074)	2.567.482
Impuestos corrientes		(1.324.644)	(687.617)
Impuesto de renta		(5.833.460)	(2.831.827)
Beneficios a empleados		37.280	21.238
Pasivos estimados y provisiones		506.738	254.200
Efectivo neto usado en las actividades de operación		21.578.574	24.944.705
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de inversiones		(20.819.553)	(11.727.476)
Adquisición de licencias y software	11	(335.332)	(366.947)
Adquisición propiedad y equipo		(288.252)	(889.882)
Producto venta Propiedad Planta y Equipo		0	113.509
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(21.443.136)	(12.870.796)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago pasivo financiero		(63.842)	-
Pago pasivos en leasing financiero		(103.030)	(266.996)
Pagos pasivos Derecho de Uso		(240.000)	(100.000)
Pago de Dividendos		(6.200.000)	(4.111.934)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(6.606.872)	(4.478.930)
Disminución (aumento) en el efectivo y equivalentes de efectivo		(6.471.434)	7.594.979
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		25.877.534	18.282.555
Efecto de variación por diferencia en cambio sobre el efectivo		0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	7	19.406.100	25.877.534

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



MARÍA YOLANDA ARDILA
Representante Legal



FRANCY HOSPITAL GONZÁLEZ
Contador
T.P. No. 106127 - T



MÓNICA JANETH GARCÉS AHUMADA
Revisor Fiscal de Berkley International Seguros S.A.
T.P. No. 87520 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

1. Entidad reportante

Berkley International Seguros Colombia S.A. (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima de naturaleza jurídica privada, constituida de acuerdo con la Ley Colombiana mediante Escritura Pública No. 160 del 19 de enero de 2015, de la Notaría 9 de Bogotá y con término de duración hasta el 19 de enero del año 2115. Obtuvo permiso de funcionamiento por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución S.F No. 376 del 31 de marzo de 2015.

La Compañía no ha realizado reformas estatutarias al cierre del 31 de diciembre 2023.

Su objeto social consiste principalmente en el ejercicio de todas las actividades legalmente permitidas a las Compañías de Seguros Generales, de conformidad con lo dispuesto en el estatuto orgánico del sistema financiero, el Decreto 2555 de 2010 y demás normas concordantes que sean aplicables o que les adicionen, modifiquen sustituyan o deroguen. La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C y tiene sucursales en las ciudades de Medellín, Barranquilla, Cali y Bucaramanga. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía tenía 62 empleados vinculados. La Compañía tiene autorizados los ramos de daños, transporte, responsabilidad civil, todo riesgo contratista, cumplimiento y manejo.

A continuación, se presentan los números de Resoluciones y oficios mediante las cuales se autorizó la explotación de los diferentes ramos de seguros.

Resolución No. 0428 de abril 13 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Autorización explotación ramo de transporte.

Resolución No. 0431 de abril 13 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Autorización explotación ramo de responsabilidad civil.

Resolución No. 0458 de abril 16 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Autorización explotación ramo de todo riesgo contratista.

Resolución No. 0636 de mayo 15 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Autorización explotación ramo de cumplimiento.

Oficio No 2020178572-007-000 de agosto 04 de 2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia: Autorización explotación ramo de manejo.

En Colombia las compañías de seguros están bajo la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como parte de dicho control, las compañías de seguros deben cumplir con un patrimonio técnico, patrimonio adecuado y fondo de garantías, para operar los ramos autorizados por dicha Superintendencia. Al cierre del 31 de diciembre de 2023, la Compañía cumplió con estos requerimientos.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Estos estados financieros fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 20 de febrero de 2024.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Los registros contables se llevan de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

b) Bases de medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico con excepción de algunos instrumentos financieros reconocidos al valor razonable con cambios en resultados, los cuales se miden a su valor razonable.

c) Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC-24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

Composición accionaria

No. Identif.	Accionista	No. Acciones	Participación
B-86291507	W.R. Berkley Spain Sociedad Limitada	2.422.245	94,9900%
06-1436079	Berkley Intenational LLC	125.208	4,9101%
43-1432586	Berkley Regional Insurance Company	849	0,0333%
47-0574325	Berkley Insurance Company	849	0,0333%
22-1867895	W. R. Berkley Corporation	849	0,0333%
	Total Acciones en Circulación	2.550.000	100,000%

Miembros de Junta Directiva

Principales	Suplentes
Espinosa Barragan Guillermo	Esteban Muguero Javier
Llobet Eduardo Ignacio	Richard Mark Baio
Ardila Guarín Maria Yolanda	Lederman Ira Seth
Borghi Osvaldo Primo	Ochoa Sampedro Ana Maria
Jaramillo Villamizar Santiago	Senior Mojica Luisa Lila

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Personal clave de la gerencia:

Incluye al presidente y vicepresidente de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Presidencia	Yolanda Ardila Guarín
Vicepresidencia Comercial	Luisa Lila Senior Mojica
Vicepresidencia Operaciones	Juan Enrique Sierra Vaca

La compensación recibida por el personal clave de gerencia corresponde a las remuneraciones de corto plazo (salario integral, auxilios de teléfono, prestaciones sociales).

Secretaria General:

Actualmente el gerente Jurídico Rafael Andrés Velez Peñarete, es el secretario general de la compañía.

Vinculado de grupo económico:

Durante el año 2023 la Compañía celebró contratos de reaseguro con Berkley Insurance Company.

d) Presentación de estados financieros

La Compañía presenta su estado de situación financiera por grado de liquidez, el estado del resultado integral por naturaleza y el estado de flujos de efectivo por el método indirecto. En el estado de resultados integrales, los ingresos y gastos no se compensan a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable y sea descrita en las políticas contables de la Compañía.

e) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos), Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia de industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones diferentes a las actuales y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un grado de juicio por parte de la administración, como las siguientes:

- Vidas útiles de las propiedades y equipo
- Deterioro de activos financieros y no financieros.
- Reserva técnica de siniestros avisados.

g) Negocio en marcha

La administración prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la administración considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de alguna situación que nos haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar con el negocio en marcha.

3. Principales políticas y prácticas contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas a los estados financieros consistentemente en todos los periodos presentados.

a) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se re expresan. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del período de activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados en el rubro de diferencias de cambio.

La TRM de cierre año 2023 fue de \$3.822,05 y para el año 2022 fue de \$4.810,20.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

b) Instrumentos Financieros

Activos Financieros

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Cuando la Compañía reconoce por primera vez un activo financiero, lo clasificará de acuerdo:

- (1) modelo de negocio para gestionar los activos financieros y
- (2) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Dentro de los activos financieros de los derechos contractuales de recibir efectivo u otro activo financiero encontramos los siguientes:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Inversiones en títulos de deuda
- Cuentas por cobrar de origen comercial

El reconocimiento inicial de un activo financiero es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

La medición posterior de un activo financiero la Compañía lo hace en las siguientes categorías:

- (a) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados; y
- (b) Partidas por cobrar

Los activos financieros a valor razonable después del reconocimiento inicial se miden, por sus valores razonables, sin deducir los costos de transacción en que pueda incurrir en la disposición del activo, salvo para los siguientes activos financieros:

Un activo financiero es eliminado del estado de situación financiera cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Compañía transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

I. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos, fondos de inversión colectiva y los sobregiros bancarios, estos se encuentran valorados al valor justo, con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

II. Inversiones

El portafolio de inversiones de la compañía está compuesto en un 99% por títulos de renta fija, cuyo principal objetivo es respaldar las reservas técnicas propias de la operación bajo condiciones de seguridad, rentabilidad y liquidez, atendiendo los límites establecidos en el régimen de inversiones vigente.

Clasificación de las inversiones

Las inversiones se clasifican en inversiones negociables. A su vez, se valoran según su clasificación de la siguiente forma:

➤ **Valoración inversiones negociables - Inversiones a valor razonable con cambios en resultados**

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio y que son negociadas en un mercado activo.

La Compañía define los criterios sobre los cuales se clasifican las inversiones en función de la disponibilidad de las mismas, la correspondencia con el tipo de reserva a cubrir y las características del negocio, de tal forma que las inversiones que componen el portafolio de la Compañía son clasificadas como negociables.

Valoración de inversiones

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el registro contable y la revelación a valor razonable de los instrumentos financieros. La valoración de las inversiones que hacen parte del portafolio de la Compañía se realiza y se registra en forma diaria, utilizando para la valoración la información suministrada por el proveedor de precios, Precia S.A, para todos los instrumentos que aplique, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen o adicionen, así como las instrucciones previstas en el Capítulo IV, Título IV de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Contabilización de las inversiones

Inversiones negociables- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”, del catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza cómo un menor valor de la inversión.

Títulos y/o valores de deuda.

Los cambios que sufra el valor de los títulos o valores de deuda se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

No estarán sujetos a deterioro los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas.

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo	Valor Máximo %	Calificación Corto Plazo	Valor Máximo %
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	6	Cero (0)

III. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

La Compañía reconoce las cuentas por cobrar de la actividad de seguros por su valor razonable en el momento de la emisión de las pólizas las cuales incluyen la prima, el impuesto a las ventas y los gastos de expedición, también reconoce la cuenta por cobrar al reasegurador por concepto de siniestros en el momento de la liquidación, y posteriormente se miden al valor razonable, porque los importes en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable.

IV. Deterioro de activos financieros.

a) Cuentas por cobrar cartera directa.

La evaluación de las cuentas de la cartera directa se realizará al cierre de cada mes teniendo en cuenta la gestión de cartera realizada, con base en esto se determina junto con el comité el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva de deterioro o pérdida incurrida, después del reconocimiento inicial del activo.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye el siguiente análisis.

- Dificultades financieras significativas del obligado.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de las obligaciones.
- Es probable que el obligado entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Que la antigüedad supere los 90 días y que no se tenga compromiso de pago del obligado.
- Una de las principales cuentas por cobrar de la actividad aseguradora es la relacionada con las primas por recaudar de los negocios directos y de coaseguro cedido. Estos son observados desde dos perfiles su maduración, así como su concentración por ramo y coaseguro cedido.
- Después del análisis se provisionará el 100% de la cuenta por cobrar.
- Información cuantitativa de las primas por recaudar de negocios directos y de coaseguro cedido.

b) Cuentas por cobrar de Reaseguros.

Para el caso de los activos de Reaseguros se tiene en cuenta la evaluación de cada uno de los casos por cobrar y se realizara al cierre de cada mes teniendo como consecuencia de cualquier hecho ocurrido, circunstancia o situación adversa surgida después de su reconocimiento inicial, cuando la Compañía evidencie que ha aumentado la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro suscritos realizara el siguiente análisis para determinar si existe deterioro:

- Que exista una probabilidad baja de cobro.
- Que supere los 180 días de antigüedad.
- Que el reasegurador presente un deterioro representativo en el REACOEX, o se encuentre en Run-Off.
- Que se tenga conocimiento de problemas financieros del reasegurador en el mercado.

Después de realizar el análisis se procederá a provisionar el 100% de la cuenta por cobrar.

c) Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal, son derechos derivados de procesos administrativos como anticipos de impuestos, anticipos a empleados, entre otros.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Estos deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor justo y se mantienen al costo, en razón a que su cobro no es superior a un año, y su importe en libros son una aproximación muy cercana al valor razonable.

Deterioro

Se realizará un análisis del deterioro por cada cuenta por cobrar y se tendrá en cuenta los siguientes elementos:

- Que la antigüedad supere los 120 días.
- Que su probabilidad de recupero sea inferior al 60%.
- Que no se tenga un acuerdo de pago.
- Que no se pueda contactar.

Después de realizar el análisis se procederá a provisionar el 100% de la cuenta por cobrar.

Pasivos Financieros

La Compañía mide inicialmente todos sus pasivos financieros al valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles a su emisión.

Todos los pasivos financieros de la entidad son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su Estado de Situación Financiera, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Un pasivo financiero es una obligación contractual de:

- Entregar efectivo u otro activo financiero a otra Compañía
- Intercambiar en condiciones desfavorables para alguna compañía del grupo, activos o pasivos financieros con cualquier otra Compañía.

Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

Con respecto a los pasivos financieros la compañía está aplicando la NIIF 16 arrendamientos y determinó su tratamiento bajo los lineamientos de la Normatividad Internacional.

Dentro del impacto por la aplicación de esta NIIF -Arrendamiento 16 se reconoció un activo por derecho de uso por valor presente del contrato de \$531.037, se reconoció una depreciación de este

Berkley International Seguros Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

activo por método de línea recta por el tiempo de del contrato, es decir 35 meses; así mismo se registró un pasivo financiero por derecho de uso que corresponderá a la obligación que ya tiene adquirida la compañía con el arrendador de \$531.037, este valor medido por el valor actual de los pagos de arrendamiento futuros descontados a una tasa incremental, la cual corresponde al interés bancario corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

d) Gastos Pagados por Anticipado

La Compañía reconoce como gastos anticipados los valores en que incurre para el desarrollo de su actividad, con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan de acuerdo a la siguiente tabla:

Concepto	Tiempo de Amortización
Seguros	Vigencia de la póliza
Costos de los contratos no proporcionales	Vigencia del contrato
Alquiler de equipos	Vigencia del contrato
Licencias y Software	36 meses

e) Propiedades y equipo

Reconocimiento y medición

Se reconocerá una partida como propiedad y equipo cuando:

- Es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad; y
- El costo de la partida pueda ser medido confiablemente.
- El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, hasta el momento en que esté disponible para el uso.
- Las partidas de propiedades y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro.
- El valor individual o en su conjunto sea igual o superior a un salario mínimo legal vigente (SMLV), de lo contrario se reconocerá como un gasto del período.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual para los activos en que se determine.

La Compañía utiliza el modelo del costo para las propiedades y equipo.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas para cada uno de los elementos de propiedad y equipo.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Las estimaciones de vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de los elementos de propiedad y equipo son revisados y ajustados, si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas para los componentes de propiedades y equipo son:

Concepto	Años
Equipos de cómputo	3
Muebles y elementos de oficina	10
Vehículos	3
Mejoras en propiedades Ajenas	Vigencia del Contrato

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida de gastos administrativos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando el valor de la venta obtenido con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos o gastos.

En cada cierre contable, la Compañía analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

Arrendamientos

Definición de un arrendamiento

Un contrato, o parte de un contrato, que transmite el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Clasificación de contratos de arrendamiento

- La Compañía clasificará cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.
- Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

- Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato. Ejemplos de situaciones que, individualmente o en combinación, normalmente llevarían a clasificar un arrendamiento como financiero son:
 - ✓ Se transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
 - ✓ La Compañía tiene la opción de comprar el activo subyacente a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable en el momento en que la opción sea ejercitable, de modo que, en la fecha de inicio del acuerdo, se prevea con razonable certeza que tal opción será ejercida.
 - ✓ El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación.
 - ✓ En la fecha de inicio del acuerdo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es al menos equivalente en la práctica a la totalidad del valor razonable del activo subyacente objeto de la operación.
 - ✓ El activo subyacente es de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario puede usarlo sin realizarle modificaciones importantes.

Exenciones al reconocimiento

La Compañía no reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

f) Deterioro de Activos no financieros

La Compañía evalúa anualmente si existe evidencia objetiva de deterioro sobre activos no financieros. De ser así, la Compañía determina el monto recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos de efectivo futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuestos, que reflejan el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

En períodos posteriores, la Compañía evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no financieros que derivaron en pérdidas reconocidas en periodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si este proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación.

g) Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar y el resultado de los impuestos diferidos.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó según la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

i. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

iii. Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

iv. Los activos y pasivos no monetarios de la sociedad se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

v. Compensación y clasificación.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera separado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

vi) Impuesto de industria y comercio

Para el año 2022, en aplicación del artículo 76 de la Ley 1943 de 2018, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de industria y comercio causado en el año, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta en el año, el descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo. Para el año gravable 2023, en aplicación de la ley 2277 de 2022, el gasto por Impuesto de Industria y Comercio en la determinación de a la renta líquida solo puede tratarse como deducción y contablemente se reconoció como gasto.

vii) Gravámenes contingentes

El reconocimiento medición y revelación de los gravámenes contingentes se hace con aplicación a lo establecido en la NIC 37 y la CINIIF 21.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

h) Otros pasivos no financieros

Los pasivos por impuestos se clasifican como otros activos o pasivos no financieros según corresponda. La Compañía para el año 2022, reporta otros pasivos no financieros por \$70.037 por concepto de impuestos como: industria y comercio, impuesto a las ventas por pagar, retención en la fuente también por el concepto de proveedores y otras consignaciones pendientes de identificar.

i) Beneficios a los Empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo: son aquellos cuyo pago va a ser liquidado dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos con base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios a empleados considerados de corto plazo, son pagados dentro de los plazos establecidos de conformidad con las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Los beneficios por terminación de contrato se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce las obligaciones por cese cuando está demostrablemente comprometido ya sea: i) a poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o ii) de proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario.

La Compañía otorga beneficios a corto plazo como parte de sus políticas de compensación que corresponde principalmente a las remuneraciones, vacaciones, prima extralegal, bonificaciones por resultados, entre otros.

j) Contrato de Seguros y Reaseguros

En el desarrollo de sus negocios, la Compañía emite pólizas en los ramos de cumplimiento, responsabilidad civil, todo riesgo, manejo y transporte; que son contratos de seguros, mediante los cuales los clientes le transfieren riesgos significativos de seguros a la Compañía.

Para los contratos de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia los ingresos por concepto de primas de seguros se registran en su totalidad con abono a resultados en el momento en el que se emiten y simultáneamente se constituye un pasivo de seguros denominado reserva técnica de prima no devengada.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Los reclamos de los clientes por los siniestros incurridos en los riesgos cubiertos por las pólizas emitidas por la Compañía y cualquier otro gasto del seguro, son registrados como pasivos de seguros en la cuenta de reserva de siniestros avisados con cargo a los resultados del período.

A continuación, se describen las metodologías de cada reserva.

Reservas Técnicas de Seguros

El Decreto 2973 de 2013, enmarca las disposiciones legales que debe cumplir la Compañía para dar el adecuado cumplimiento a sus obligaciones que le permitan seguir ejerciendo su actividad.

Las reservas se contabilizan en el pasivo de la Compañía por el valor bruto, es decir, sin descontar la parte a cargo del reasegurador. La Compañía contabiliza en el activo las reservas a cargo del reasegurador derivadas de los contratos de reaseguro.

- **Reserva para prima no devengada**

Reserva de Riesgos en Curso:

Representa la porción de las primas emitidas descontando los costos de adquisición, correspondiente al tiempo no corrido del riesgo.

La Compañía lo calcula de manera individual amparo por amparo, en función del porcentaje de vigencia no devengado, de acuerdo a la siguiente formulación.

$$RRCT = Prima Emitida * (1 - \% Comision)$$

$$.Min \left(\frac{(Fecha Fin de Vigencia - Fecha Cálculo_t)}{(Fecha Fin Vigencia - Fecha Inicio Vigencia)}, 1 \right)$$

Nótese que la formula anteriormente estipulada resulta aplicable a coberturas para las cuales no ha iniciado el lapso de vigencia, período en el cual se mantendrá estable la reserva en una cantidad equivalente a (1-%Comisión) de la prima emitida.

Reserva por Insuficiencia de Prima:

La reserva por insuficiencia de prima se calcula de acuerdo a lo estipulado en la Circular Externa 035 de 2015 y 038 de 2016 y la formulación utilizada es la siguiente:

IP: $(\max(-1 * (\text{Ingresos-Egresos}); 0) / \text{Prima devengada neta}) * \text{Reserva técnica de prima no devengada neta}$

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior

La reserva de depósitos retenidos a reaseguradores del exterior registra el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior que las compañías deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales vigentes. Los porcentajes para los diferentes ramos son los siguientes: aviación, navegación, minas, petróleos, manejo global bancario e infidelidad y riesgos financieros 10%; y para los demás ramos el 20%. En los casos en los que no se le practique el depósito que le corresponda al reasegurador, la Compañía lo constituirá por cuenta propia.

Reserva de siniestros pendientes

Está compuesta por la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros ocurridos no avisados.

Reserva de siniestros avisados:

Corresponde a la mejor estimación del costo del siniestro y de los gastos asociados, una vez haya sido avisado el siniestro.

Una vez constituida la reserva de apertura, se procede a efectuar el análisis con la documentación aportada y/o a solicitar a la firma ajustadora designada un informe para definir y actualizar a la reserva la mejor estimación posible.

Periódicamente se debe efectuar la revisión de los siniestros con reserva pendiente, de tal manera que con la debida oportunidad se realicen los ajustes a lugar, de conformidad con las características y análisis del evento.

Clasificación de siniestros típicos y atípicos

Teniendo en cuenta la experiencia con la que cuenta la compañía en los años de operación que tiene, se toma el criterio detallado a continuación a fin de considerar los siniestros cómo típicos o atípicos, sobre la base de las características de los riesgos de cada ramo.

RAMO	SINIESTROS TÍPICOS	SINIESTROS ATÍPICOS
Cumplimiento	Arrendamiento	Resto de Productos
Responsabilidad civil	-	Todos
Manejo		Todos
Todo riesgo	-	Todos
Transporte	Todos	-

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Esta categorización se revisa al menos una vez al año.

La reserva de siniestros avisados será siempre la mejor estimación del costo del siniestro y de los gastos asociados.

Una vez caracterizado cada siniestro se le asigna la Reserva de apertura. En el caso de los siniestros atípicos, de forma inmediata se solicita un informe de ajustador para definir el valor de la reserva como la mejor estimación posible. Periódicamente se revisan los siniestros para ajustar las reservas al verdadero estado del riesgo.

Definición reserva de apertura

Cumplimiento

De acuerdo con las características del ramo, basados en la experiencia de la compañía se determina que los siniestros de Arrendamiento pueden ser considerados Típicos, mientras que el resto debe ser considerado Atípico. Su reserva de apertura se define, de acuerdo con el siguiente criterio:

Arrendamiento

La reserva de apertura se define, de acuerdo con el siguiente criterio:

	Cánones mensuales
Arrendamiento comercial	1
Arrendamiento residencial	2

Resto producto de cumplimiento

La reserva de apertura se define, de acuerdo con el siguiente criterio:

(Cifras en miles)

SUMA ASEGURADA	%	LIMITE MÍNIMO
> 0, ≤ 50.000	2%	1.000
> 50.001 ≤ 250.000	1%	2.500
> 250.001 ≤ 500.000	1%	5.000
> 500.001 ≤ 1.000.000	0.8%	8.000
> 1.000.001 ≤ 5.000.000	0.4%	20.000
> 5.000.001		35.000

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Responsabilidad civil

Para el ramo de Responsabilidad Civil, igualmente, se determina calificar todos los siniestros como ATÍPICOS, manteniéndose la reserva de apertura de siniestros avisados, conforme a la siguiente tabla, de acuerdo con los valores asegurados:

SUMA ASEGURADA	%	LIMITE MÍNIMO
> 0, ≤ 50.000	2%	1.000
> 50.001 ≤ 250.000	1%	2.500
> 250.001 ≤ 500.000	1%	5.000
> 500.001 ≤ 1.000.000	0.8%	8.000
> 1.000.001 ≤ 5.000.000	0.4%	20.000
> 5.000.001		35.000

Manejo

Para el ramo de Manejo, igualmente, se determina calificar todos los siniestros como ATÍPICOS, manteniéndose la reserva de apertura de siniestros avisados, conforme a la siguiente tabla, de acuerdo con los valores asegurados:

SUMA ASEGURADA	%	LIMITE MÍNIMO
> 0, ≤ 50.000	2%	1.000
> 50.001 ≤ 250.000	1%	2.500
> 250.001 ≤ 500.000	1%	5.000
> 500.001 ≤ 1.000.000	0.8%	8.000
> 1.000.001 ≤ 5.000.000	0.4%	20.000
> 5.000.001		35.000

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Todo riesgo

Para el ramo de Todo riesgo se mantiene la calificación de todos los siniestros como ATÍPICOS, con la aplicación de la siguiente tabla para constituir la reserva de los siniestros avisados a la Aseguradora.

SUMA ASEGURADA	%	LIMITE MÍNIMO
> 0, ≤ 50.000	2%	1.000
> 50.001 ≤ 250. 000	1%	2.500
> 250. 001 ≤ 500.000	1%	5.000
> 500. 001 ≤ 1.000. 000	0.8%	8.000
> 1.000.001 ≤ 5.000.000	0.4%	20.000
> 5.000.001		35.000

Transportes

Los siniestros del ramo Transporte están clasificados como TÍPICOS, a los cuales se les asigna como monto de apertura una reserva Inicial de COP 2.500 La anterior suma se calcula evaluando los pagos hechos históricamente en el ramo en el que se puede concluir que la mayor cantidad de siniestros han finalizado con pagos entre COP0 Y COP 5.000 por lo que la media es COP 2.500.

Proceso judicial

Tratándose de siniestros avisados en proceso judicial, una vez surtidas las etapas prejudiciales y las actuaciones por vías administrativas, la reclamación entra en proceso jurídico, el Comité de Siniestros de la Compañía, determinará el valor apropiado de la reserva el cual será ajustado de manera trimestral, para incorporar cualquier modificación de las circunstancias particulares de la reclamación, que tengan incidencia en alguno de los siguientes componentes:

- Categoría de riesgo Técnico Jurídico.
- Mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso.

La mejor estimación de los costos futuros asociados a la administración del proceso, incorporará los honorarios de abogados vinculados, la estimación de costas a cargo de la compañía, y cualquier otro tipo de erogación derivada del proceso mismo que no corresponda a indemnizaciones.

El valor de la reserva corresponderá entonces a la mejor estimación de los costos asociados a la administración del proceso valorado al 100%, más el valor de la mejor estimación del monto de la reclamación, debidamente soportada en los informes de la firma ajustadora, de los informes de los abogados y del informe pericial o sus modificaciones, ponderada por la probabilidad de fallo en

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

contra asociada a la categoría de riesgo Técnico-Jurídico en la cual se encuentra clasificado, según la siguiente tabla:

RIESGO TÉCNICO-JURIDICO	PROBABILIDAD
Riesgo Remoto	>=0% y <=30
Riesgo Eventual	> 30% y <=60%
Riesgo Probable	> 60%

Para definir la categoría pertinente, el Comité de Siniestros y el abogado o abogados que lleven el proceso, tienen en cuenta las circunstancias que se mencionan a continuación, sin perjuicio de que puedan involucrarse otras circunstancias concernientes a la reclamación particular:

- Instancia del proceso y evolución de los fallos de instancias anteriores.
- Materialidad y evidencia del incumplimiento, incluyendo informes técnicos y de peritos
- Solidez probatoria del incumplimiento dentro del proceso.
- Presencia de riesgos procesales.

Reserva de gastos indirectos ULAE

Para el desarrollo del modelo propio, la Compañía tomó como referencia el método actuarial clásico, reseñado por Jacqueline Friedland en el documento Estimating Unpaid Claims Using Basic Techniques de la CAS (Casualty Actuarial Society) en 2010. El método supone que parte de los gastos ULAE son proporcionales a la reserva de siniestros (RSA) y la otra parte es proporcional a la reserva de siniestros ocurridos, pero no avisados (RSONA).

Este método tiene como supuestos:

- I. Relación entre los gastos en que incurre la compañía para gestionar sus siniestros y el monto de las reclamaciones pagadas es estable a lo largo del tiempo y que puede estimarse el siguiente indicador:

$$\rho = \frac{ULAE \text{ pagado}}{Reclamaciones pagadas}$$

- II. Que dicho indicador resulta una aproximación razonable para estimar el costo final de administrar la siniestralidad última esperada.
- III. Que por lo tanto el costo relativo de los ULAE correspondiente a las reclamaciones reportadas, que no han sido cerradas, es proporcional a la suma de la reserva de siniestros avisados (RSA) y la reserva de siniestros ocurridos no suficientemente

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

avisados (IBNER) en caso de realizarse su cálculo de manera separada de la reserva de IBNR (Incurred But Not Reported).

- IV. Y que el costo relativo de los ULAE correspondientes a las reclamaciones futuras es proporcional a la reserva de siniestros ocurridos y no reportados (RSONA).

La técnica clásica asume que la mitad de los costos de gestión de los siniestros serían incurridos al momento de apertura y la mitad restante en ocasión de su cierre. Es decir que en la estimación se asignará un 50% del coeficiente a la reserva de siniestros pendientes bajo el supuesto de que la mitad de los gastos de gestión ya ha sido consumido en oportunidad de su apertura y el 100% de dicho coeficiente a la RSONA pues el trabajo de apertura y cierre del siniestro está pendiente en su totalidad.

En consecuencia,

$$\text{Reserva ULAE para siniestros conocidos} = 50\% \cdot \rho \cdot RSA$$

$$\text{Reserva ULAE para siniestros no reportados} = \rho \cdot RSONA (2)$$

A tales efectos, será de aplicación la fórmula que busca estimar la participación relativa de cada ramo en la Compañía ponderando su peso en las primas emitidas, número de pólizas y número de siniestros en el último año.

$$x_i = x * [(0.5 * Ppe_i) + (0.25 * (Ppo_i + Psi_i))]$$

Donde:

xi: Ingreso o egreso asignado al ramo i

Ppei: Participación del ramo i en el total de las primas emitidas netas de revocaciones del periodo de la entidad aseguradora.

Ppoi: Participación del ramo i en el número total de pólizas expedidas de la entidad en el periodo.

Psi: Participación del ramo i en el número total de siniestros liquidados por la entidad en el periodo.

Reserva de Siniestros No Avisados:

Representa la estimación de los recursos a destinar por parte de la Compañía para pagos en el futuro de siniestros que han ocurrido, pero aún no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Debido a que la Compañía inicio operación en el mes de abril del año 2015, no cuenta con la suficiente información, para construir un modelo estadístico aceptado por lo que aplicará la siguiente formulación.

$$Sinestralidad_t = \frac{Incurrido_t}{Prima Devengada_t} = \frac{Pagos_t + \Delta RSA_t + \Delta IBNR}{Prima Devengada_t}$$

Despejando, se obtiene:

$$\Delta IBNR_t = Prima Devengada_t \times Sinestralidad_t - Pagos_t - \Delta RSA_t$$

La metodología de las reservas fue presentada ante la Superintendencia Financiera de Colombia y este fue aprobado mediante Resolución S.F.C No. 376 del 31 de marzo de 2015.

Contratos de Reaseguros

La Compañía cede parte de los riesgos aceptados de los clientes a otras compañías de seguros o reaseguros en contratos de reaseguros, proporcionales y no proporcionales y en contratos de reaseguros facultativos.

Las primas cedidas en contratos de reaseguros, proporcionales y facultativos son registradas con cargo a resultados simultáneamente con el registro del ingreso por primas con abono a la cuenta corriente del reasegurador, menos las comisiones causadas a favor de la Compañía en la cesión.

Los costos de contratos de reaseguros no proporcionales se registran como otros activos con abono a la cuenta corriente del reasegurador y se amortizan con cargo a resultados por el método de línea recta durante la vigencia del contrato de reaseguro.

La Compañía no compensa: a) Activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros relacionados; o b) Ingresos o gastos de contratos de reaseguros con los gastos o ingresos respectivamente, de los contratos de seguros relacionados.

Deterioro Contingencias a cargo de las Reaseguradoras

El deterioro de las contingencias a cargo de las reaseguradoras es calculado con el modelo que se describe a continuación, el cual fue aprobado por la Junta Directiva de la Compañía y de acuerdo a las instrucciones de la Circular Externa 038 de 2016. Para calificar a cada una de las reaseguradoras con las cuales la Compañía tiene relación, se aplica cada una de las variables del modelo, año a año con un histórico de 2 años. Luego se promedian ponderadamente en el tiempo, las calificaciones de cada año obtenidas por cada variable,

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

$$\text{Calificación promedio para la variable } i = \frac{q_{i1} + q_{i2} * 2}{3} = \gamma$$

Donde

q_{i1} : Es la calificación de la variable i en el primer año considerado.

q_{i2} : Es la calificación de la variable i en el segundo año considerado.

Y además se promedian las calificaciones de cada variable por cada año,

$$\text{Calificación promedio en el año } k = \frac{\sum_{i=1}^{11} q_{ik}}{11} \quad (1)$$

Donde

q_{ik} : Es la calificación de la variable i en el año k .

Adicionalmente, tenemos en cuenta que las 11 variables tienen pesos diferentes y se calcula un promedio ponderado para cada una, este promedio lo definimos como:

$$\text{Calificación promedio ponderado para cada variable } i = \frac{\sum_{i=1}^{11} \gamma_i * \alpha_i'}{\sum \alpha} \quad (2)$$

Donde α corresponde a los valores de los ponderadores de la variable i .

Posteriormente, se calcula el promedio y la desviación estándar de (1) y (2) con lo cual se define una variable aleatoria normal con los parámetros recién calculados y se realiza una simulación por el método de muestreo tipo Monte Carlo con la cual se obtiene el percentil 90 de la simulación.

Se define el deterioro como el riesgo de “default”, dado que el máximo puntaje a obtener es 10, entonces:

$$\text{Deterioro} = 10 - \text{Percentil } 90_{\text{Simulación}}$$

De otra parte, la base sobre la que se aplica el deterioro se define como

$$\text{Base de Deterioro} = \text{RS} + \text{RPND} - \text{Depósitos}_{\text{Reasegurador}}$$

Donde

RS : Reserva de Siniestros Avisados y No Avisados parte Reasegurador

RPND : Reserva de Prima No Devengada parte Reasegurador

Finalmente, las contingencias a cargo de cada reasegurador se definen como:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

$$\text{Contingencias}_{\text{Reasegurador}} = \text{Base de Deterioro} * (1 - \% \text{ de Deterioro})$$

Cálculo del Deterioro por Diferencia Temporal de los Pagos del Reasegurador

Base para el cálculo

El modelo cuantifica financieramente el tiempo transcurrido entre el día que la Compañía paga el siniestro y el día en que recibe el reembolso de parte del Reasegurador. Es decir, beneficia a los reaseguradores que toman menos tiempo en aplicar el reembolso de siniestros.

Lo anterior aplica sólo para siniestros originados en negocios facultativos.

Metodología para el cálculo

Se define el deterioro a causa de la diferencia temporal de los pagos del reasegurador en términos de la base para el cálculo como sigue:

$$\text{Deterioro} = \text{Base de Deterioro} - \text{Base}_{\text{Valor Presente}}$$

Donde

$$\text{Base}_{\text{Valor Presente}} = \frac{\text{Base de Deterioro}}{(1 + \text{Tasa 0 cupón}_{\text{Efectiva Diaria}})^{\text{Días para Reembolso}}}$$

Debido a que la tasa cero cupones es efectiva anual, realizamos el cambio a efectiva diaria así,

$$\text{Tasa 0 cupón}_{\text{Efectiva Diaria}} = (1 + \text{Tasa 0 cupón}_{\text{Efectiva Anual}})^{\frac{1}{365}} - 1$$

j) Provisiones

Se define como, un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Las provisiones son reconocidas cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, legal o basada en la costumbre, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto de ésta pueda ser estimado razonablemente. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Las provisiones de bonificaciones por desempeño a los empleados se reconocen con cargo al estado de resultados después de determinar el cálculo por parte de la compañía al cierre del ejercicio.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Obligación implícita: es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:

(a) Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y

(b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

k) Capital Social

Representa el capital aportado por los accionistas para que la Compañía cumpla con su objeto social.

El importe del capital se registra por el monto nominal de las acciones aportadas.

l) Ingresos de actividades ordinarias

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los ingresos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

El ingreso por primas emitidas y cotizaciones se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas y las operaciones de reaseguro se reconocen en el momento de formalización de cuentas con los reaseguradores de acuerdo a lo estipulado en los contratos.

m) Gastos de operación

La Compañía reconoce gastos cuando su importe se puede medir confiablemente, el bien o servicio haya sido recibido por la entidad y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Los gastos, se reconocen en el estado de resultados por el sistema de causación.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

n) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, de conformidad con la información remitida por la entidad financiera. Los costos financieros están compuestos por, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos.

4. Normas emitidas no efectivas

4.1. Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1º de enero de 2024

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones.
Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificaciones a la NIC 1)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.
Concesiones del alquiler relacionadas con el covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Modificación a la NIIF 16)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada
Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificaciones a la NIC 12)	Decreto 1611 de 2022	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Su aplicación es retroactiva la cual podría constituir una reexpresión.
Régimen de reservas técnicas (Modificación de decreto 2555 de 2010)	Decreto 1531 de 2022	Artículo 9. Régimen de transición. Las entidades aseguradoras deberán aplicar las disposiciones previstas en los artículos 5, 7 y 8 del presente decreto a partir de los dieciocho (18) meses siguientes a su publicación.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		La Superintendencia Financiera de Colombia podrá considerar planes específicos de adecuación, que superen los dieciocho (18) meses señalados en el presente artículo, para aquellas aseguradoras que a la fecha de expedición del presente decreto se encuentren adelantando planes de ajuste de las reservas técnicas.

5. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercados que son proporcionados por el proveedor de precios. La compañía seleccionada y vinculada actualmente para prestar este servicio es Precia S.A, sociedad proveedora de precios de mercado (debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia).

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda.

a) Fondos de inversión colectiva

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman el portafolio se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para la cartera colectiva la participación se valora con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra los fondos de inversión colectiva.

b) Renta fija

Los títulos de renta fija se valoran con el precio sucio reportado por Precia. El precio sucio es el precio porcentual con tres (3) decimales el cual se adjudica, calza o registra una operación que incluye los intereses causados y pendientes del título desde la fecha de emisión y último pago de intereses.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Compañía.

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran los fondos de inversión colectiva.

Todas las inversiones en títulos de deuda que hacen parte del portafolio de inversiones de la compañía, se encuentran en el nivel de jerarquía 1 de valor razonable, debido a que son activos cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. De esta manera, un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible.

Por su parte la Participación en el Fondo de inversiones de Skandia se clasifica como nivel de Jerarquía 2. La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023:

31 diciembre de 2023	Nota	Valor en Libros	Valor razonable	
			Nivel 1	Nivel 2
<i>En miles de pesos</i>				
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
TES en UVRs	8	37.332.845	37.332.845	0
TES Tasa fija pesos	8	32.477.704	32.477.704	0
Bonos Yankees US	8	8.572.980	8.572.980	0
Títulos en Moneda Extranjera	8	0	0	0
Treasury 30/360 US\$ USA	8	9.763.375	9.763.375	
Treasury Act/Act US\$ USA	8	4.096.690	4.096.690	
Subtotal		92.243.594	92.243.594	0
Participación Fondo de inversiones Skandia	7	222.065	0	222.065
Subtotal		222.065	0	222.065
Total		\$92.465.659	92.243.594	222.065

La jerarquía del valor razonable y los activos de la Compañía medidos al valor razonable al 31 de diciembre 2022 era la siguiente:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

31 diciembre de 2022		Valor en	Valor razonable	
			Libros	Nivel 1
<i>En miles de pesos</i>				
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados				
	8	25.099.119	25.099.119	0
	8	14.796.290	14.796.290	0
	8	10.988.700	10.988.700	0
	8	10.458.563	10.458.563	0
	8	1.398.210	1.398.210	
Subtotal		62.740.882	62.740.882	0
Participación Fondo de inversiones Skandia	7	2.149.610	0	2.149.610
Subtotal		2.149.610	0	2.149.610
Total		\$64.890.492	62.740.882	2.149.610

6. Administración de Riesgos

En Berkley Seguros, atendiendo las instrucciones dadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, se tienen implementados los Sistemas de Administración de Riesgo aplicables a la Compañía, que permiten gestionar los riesgos, mediante la aplicación de metodologías para la identificación, medición, control, monitoreo y reporte de los mismos, con el fin de prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía, así como también se busca mantener la preservación de la eficacia, eficiencia y efectividad en la gestión de los recursos y operación de la entidad, así como, velar por salvaguardar el capital invertido por los accionistas.

La Administración de Riesgos está enmarcada en el Manual del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR). En este documento se establece un conjunto de elementos y etapas que, de forma articulada, permiten a la Compañía gestionar las siguientes tipologías de riesgo:

- Gestión de riesgo operacional.
- Gestión de riesgo de mercado.
- Gestión de riesgo de seguros.
- Gestión de riesgo país.

Berkley International Seguros Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(En miles de pesos colombianos)

Al respecto, es importante resaltar que, en mayo de 2023, la Junta Directiva de Berkley Colombia aprobó el Marco de Apetito de Riesgos (MAR), cumpliendo a satisfacción con los requerimientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995.

Adicional al Manual del SIAR, contamos con un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo (SARLAFT) que busca prevenir y controlar que Berkley Colombia, sea utilizada a través de sus operaciones para actividades de Lavado de Activos (LA) y de Financiación del Terrorismo (FT). Este sistema de administración de riesgos cumple con los requerimientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular Básica Jurídica.

Metodologías para medición de riesgos

Las metodologías implementadas por Berkley, han permitido identificar los riesgos de contraparte, de mercado, de liquidez, lavado de activos y operativo, permitiendo su correcta gestión.

De igual forma, la Compañía cuenta con políticas de suscripción de riesgos técnicos de seguros, administración de reaseguros y atención de siniestros. Periódicamente durante la vigencia de algunos programas de seguros.

En cuanto a la medición de riesgos operativos, cada uno de los procesos que componen la Cadena de Valor de la Compañía, tiene asociados riesgos y controles, los cuales son evaluados y posteriormente analizados en el Comité de Riesgos y presentados a la Junta Directiva.

El SARLAFT también cuenta con una matriz de medición de riesgo inherente y de riesgo residual, con base en la cual se monitorea semestralmente el perfil de riesgo de la Compañía; los resultados de este monitoreo son presentados a la Junta Directiva.

Estructura organizacional

Existe una segregación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de la negociación, control de riesgos y contabilización de las operaciones, tanto de Tesorería como de suscripción de riesgos de seguros, las cuales cuentan con el soporte del sistema de información.

Recurso humano

El personal de Fondo de Inversiones Skandia al cual se le ha delegado la administración del portafolio de la Compañía, cuenta con una amplia trayectoria laboral en el mercado y tiene un equipo de trabajo capacitado, para el desarrollo de sus actividades.

La Gerencia de Riesgos está conformada por dos personas con experiencia en la gestión de riesgos en otras compañías del sector asegurador y se encuentran capacitados en las categorías de riesgo definidas por el regulador, lo que incluye el riesgo de mercado. En cuanto a las

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

funciones definidas por las normas locales, el Gerente de Riesgos, ejerce como Oficial de Cumplimiento Principal.

Verificación de operaciones

Las operaciones son registradas dejando constancia escrita de las condiciones pactadas y de los términos de las negociaciones, siendo objeto además de revisiones posteriores como mecanismo de seguridad. Así mismo, la contabilización de las transacciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas significativas.

Las funciones del Front Office y el Back Office, está contratado con la Fiduciaria Skandia, la cual realiza adicionalmente, la custodia del portafolio de inversiones.

Políticas generales de administración de riesgos

La Compañía ha definido los estándares de riesgo y su apetito de riesgo sobre varios pilares: 1. Sus objetivos de protección a los asegurados y terceros en general, 2. El crecimiento y rentabilidad, 3. El patrimonio Técnico y 4. El capital invertido por el accionista.

Dentro de las funciones de la Junta Directiva, con base en los objetivos organizacionales y las características del negocio asegurador en Colombia, se encuentra el aprobar el marco y criterios generales de los niveles de asunción de riesgos, de tal manera que la Alta Gerencia defina las políticas y procedimientos particulares para los diferentes procesos de negocio, garantizando la gestión de riesgos, incluyendo actividades como:

- Definición de límites de delegación para la contratación en los procesos generales del negocio y controlados en parte por las aplicaciones que soportan el CORE del negocio, con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento.
- Revisión y divulgación de cambios en la legislación aplicable cuando es necesario, estructura procesos de implementación de la misma, cuyo seguimiento periódico también es realizado.
- Revisión general de los procesos para identificar sus riesgos y documentar /evaluar los controles.
- Aprobación de las metodologías de riesgos.
- Fomento de la cultura de administración de riesgo a todo nivel, lo que incluye capacitación para sus terceros relacionados.

Mecanismos de control de riesgos

Berkley Seguros Colombia cuenta con diversos Comités Internos en los cuales se analizan los resultados por línea de negocio o área de la Compañía, y en estos se buscan estrategias y planes de acción acorde a las necesidades de la Organización y el cumplimiento de metas acorde con los retos del mercado. Dichos Comités se reúnen periódicamente y son entre otros: Comité de

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Presidencia, Comité de Siniestros, Comité de Inversiones, Comité de Auditoría, Comité Administrativo, Comité de Cartera y Comité de Procesos Judiciales.

A continuación, se detallan algunos de los comités definidos anteriormente y utilizados por Berkley para garantizar una adecuada gestión de los riesgos:

Comités con participación de la Junta Directiva

La Junta Directiva posee dos Comités en los que participan algunos de sus miembros: El Comité de Auditoría, y el Comité de Riesgos. El primero se reúne trimestralmente, tal como lo señalan las normas que obligan a su creación y atiende los temas que le son encargados por la regulación, entre ellas, la supervisión de la estructura administrativa del control interno de la Compañía. El Comité de Riesgos, se reúne trimestralmente también, y analiza los resultados respecto de la situación actual de riesgos de la Compañía, en forma integral y para cada una de las categorías de riesgos.

Comités conformados por la Administración.

La Administración ha establecido los Comités de Inversiones y de Presidencia, los cuales se reúnen de forma mensual y semanal, respectivamente. El primero está conformado por funcionarios locales y de casa matriz y su función principal es la de definir las estrategias de inversión y la estructura del portafolio de inversiones, de igual manera, identifica y cuantifica los riesgos inherentes a la administración del portafolio de inversiones; el segundo, es responsable de evaluar la ejecución de las estrategias de la Compañía que establece la Junta Directiva, de hacer seguimiento a los resultados y en general, de evaluar en forma permanente la evolución de los negocios, del mercado y de la Aseguradora, adoptando los planes de acción y proyectos que considere necesarios para alcanzar los resultados estratégicos pretendidos.

Gestión de Riesgo de Mercado

A. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad de que la Compañía incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de su portafolio por efecto de variaciones en el valor de mercado de las inversiones. Sobre esta base, el portafolio de inversiones se encuentra bajo un contrato de administración fiduciaria con Skandia, que cuenta con la experiencia y personal idóneo en la gestión de inversiones. La Compañía cuenta con un área de administración de riesgos que monitorea el comportamiento del portafolio y los riesgos a los que se encuentra expuesto.

Metodología

La metodología para el cálculo del Valor en Riesgo está basada en los estándares definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXI de la Circular Básica Financiera y

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Administrativa, sobre esa base para los títulos que respaldan las reservas se aplica el Anexo 3 y para aquellos recursos de libre destino el Anexo 2 del mismo capítulo.

Información cualitativa y cuantitativa de las operaciones de tesorería

A continuación, se describen las revelaciones correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa de acuerdo con la Circular Externa 051 de diciembre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionada con los requisitos mínimos de administración de riesgos que deberán cumplir las entidades vigiladas por la realización de sus operaciones de tesorería:

Información cuantitativa

A continuación, se detalla la composición del portafolio de inversiones a diciembre 31 de 2023 y 2022:

Cifras en miles

CLASE DE ACTIVOS	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
US Treasury	0	10.458.563
TES en UVRs	37.332.845	25.099.119
TES Tasa Fija \$	32.477.704	14.796.290
Yankee 30/360 US\$	8.572.980	10.988.700
Treasury 30/360 US\$ USA	9.763.375	1.398.210
Treasury Act/Act US\$ USA	4.096.690	0
Total	92.243.594	62.740.882

Estos resultados se encuentran dentro de los límites establecidos por la Junta Directiva de Berkley.

Niveles de exposición a los riesgos de mercado

La Compañía ha desarrollado un proceso para la optimización de la medición de los riesgos de mercado a los cuales están expuestos los portafolios y las posiciones en divisas, de acuerdo con la reglamentación impuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía cuenta con un área de control y seguimiento de riesgos de mercado totalmente independiente de aquellas involucradas en el proceso de negociación. La gestión de riesgo de mercado se basa en unos límites aprobados por la Junta Directiva en función del VAR (valor en riesgo), los cuales se monitorean en forma diaria.

La calificación por riesgo de crédito de los emisores que es otorgada por la Superintendencia Financiera de Colombia, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 presenta la siguiente clasificación:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Calificación	2023 % Participación	2022 % Participación
Nación	84.97%	81.10%
AAA	0%	2.23%
AA+	15.03%	0%
F1+	0%	16.67%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

La Gerencia de Riesgos es la responsable de realizar la medición y análisis del riesgo; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de riesgo de mercado para la Compañía.

Información cuantitativa

A continuación, se detalla la composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre:

	2023	2022
Títulos de tesorería – TES	\$ 13.860.065	\$ 39.895.409
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	69.810.549	10.988.700
Títulos Moneda Extranjera	8.572.980	11.856.773
Emisores nacionales (FIC)	222.065	2.149.610
Total	<u>\$ 92.465.659</u>	<u>\$ 64.890.492</u>

Un detalle más riguroso de la composición del portafolio de inversiones está revelado en la Nota 8 de este informe.

La TRM de diciembre 2023 con relación a 2022 presentó una variación de 988.15 pesos, por lo cual en el portafolio de inversión total se refleja una disminución de 25.21%.

B. Gestión de Riesgo de Liquidez

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Se entiende por riesgo de liquidez la imposibilidad de adquirir u obtener los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones de corto plazo bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas inadecuadamente calculadas.

Si bien de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable emitida por la Superintendencia Financiera, las aseguradoras no se encuentran como entidades descritas dentro del ámbito de aplicación de esta regulación, la Compañía administra este riesgo de la siguiente manera:

- Junta Directiva - Comité de Inversiones, definen las políticas y parámetros de inversiones, de manera que la política no sólo se encuentre alineada con lo establecido por la Junta Directiva y la norma vigente al respecto, por clases de producto y tipos de negocio, con seguimiento periódico de resultados, sino que también, a efectos de que la duración de los mismos esté alineada con las necesidades de caja de la Compañía, para que se permita la atención debida de sus obligaciones
- Obligaciones y responsabilidades definidas en el contrato para la Administración del Portafolio de Inversiones.
- Seguimiento y análisis de la composición del portafolio, por emisor, plazos, tipos de tasa y rentabilidad, y cálculo del calce de plazos entre las reservas y las inversiones en los ramos de largo plazo.
- En la nota 15 de pasivos financieros se detalla las obligaciones contractuales que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2023 por \$673.037 y se encuentra el análisis de los vencimientos.
- A continuación, se detalla la concentración por edad de la cartera:

Concentración por edad de cada uno de los conceptos al 31 de diciembre 2023

Concentración por edad	0 a 180 días	Más de 180 días	Total
Negocios directos	91%	9%	100%
Coaseguro aceptado	99%	1%	100%
Coaseguro Cedido	99.5%	0.5%	100%

Se observa que, la mayor concentración de estas obligaciones con un plazo inferior a 180 días se encuentra en un 100% de Coaseguro Cedido, 99.58% coaseguro aceptado y un 93.41% de los negocios directos.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Para gestionar adecuadamente esta tipología de riesgo, se realizan las siguientes etapas:

Eta de identificación

Identificamos los activos líquidos y los flujos de caja esperados e inesperados:

Las siguientes cifras están expresadas en millones de \$ colombianos, excepto los %

EN CONDICIONES NORMALES DE MERCADO	BANDA DE TIEMPO					
	ju/23	ago/23	sep/23	oct/23	nov/23	dic/23
Concepto						
Cuentas bancarias moneda legal	\$ 894	\$ 894	\$ 894	\$ 894	\$ 894	\$ 894
Cuentas bancarias moneda extranjera	\$ 444	\$ 444	\$ 444	\$ 444	\$ 444	\$ 444
Fondos de inversión	\$ -	\$ 3.006	\$ 14.407	\$ 17.756	\$ 24.634	\$ 30.329
(A) Activos líquidos	\$ 1.338	\$ 4.344	\$ 15.745	\$ 19.094	\$ 25.972	\$ 31.667
Flujos de entrada proyectados	\$ 11.189	\$ 15.930	\$ 17.200	\$ 12.658	\$ 13.296	\$ 18.902
Flujos de salida proyectados	\$ 8.184	\$ 4.529	\$ 13.851	\$ 5.780	\$ 7.602	\$ 18.154
(B) Flujo de Caja Neto	\$ 3.006	\$ 11.401	\$ 3.349	\$ 6.878	\$ 5.695	\$ 748

Tabla: identificación de activos líquidos y flujos de caja esperados.

Eta de medición

Se realiza la medición del riesgo por medio del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los próximos 6 meses:

Las siguientes cifras están expresadas en millones de \$ colombianos, excepto los %

EN CONDICIONES NORMALES DE MERCADO	BANDA DE TIEMPO					
	ju/23	ago/23	sep/23	oct/23	nov/23	dic/23
Concepto						
Cuentas bancarias moneda legal	\$ 894	\$ 894	\$ 894	\$ 894	\$ 894	\$ 894
Cuentas bancarias moneda extranjera	\$ 444	\$ 444	\$ 444	\$ 444	\$ 444	\$ 444
Fondos de inversión	\$ -	\$ 3.006	\$ 14.407	\$ 17.756	\$ 24.634	\$ 30.329
(A) Activos líquidos	\$ 1.338	\$ 4.344	\$ 15.745	\$ 19.094	\$ 25.972	\$ 31.667
Flujos de entrada proyectados	\$ 11.189	\$ 15.930	\$ 17.200	\$ 12.658	\$ 13.296	\$ 18.902
Flujos de salida proyectados	\$ 8.184	\$ 4.529	\$ 13.851	\$ 5.780	\$ 7.602	\$ 18.154
(B) Flujo de Caja Neto	\$ 3.006	\$ 11.401	\$ 3.349	\$ 6.878	\$ 5.695	\$ 748
(A+B) Indicador de Riesgo de Liquidez por monto	\$ 4.344	\$ 15.745	\$ 19.094	\$ 25.972	\$ 31.667	\$ 32.415

Tabla: medición del IRL.

Eta de control

Como medida de control, se realiza una prueba de estrés, en donde se reduce en 20% los flujos de entrada esperados y se aumenta en la misma proporción, los flujos de salida esperados, para calcular nuevamente el IRL y verificar si la Compañía cuenta o no, con la liquidez suficiente para dar cumplimiento al desarrollo normal de sus operaciones:

Concepto	ju/23	ago/23	sep/23	oct/23	nov/23	dic/23
Cuentas bancarias moneda legal	\$ 894	\$ -	\$ 894	\$ 894	\$ 894	\$ 894
Cuentas bancarias moneda extranjera	\$ 444	\$ -	\$ 444	\$ 444	\$ 444	\$ 444
Fondos de inversión	\$ -	\$ 469	\$ 6.440	\$ 3.579	\$ 6.770	\$ 8.285
(A) Activos líquidos	\$ 1.338	\$ 469	\$ 7.778	\$ 4.917	\$ 8.108	\$ 9.623
Flujos de entrada proyectados	\$ 8.952	\$ 12.744	\$ 13.760	\$ 10.128	\$ 10.637	\$ 15.122
Flujos de salida proyectados	\$ 9.820	\$ 5.435	\$ 16.621	\$ 6.936	\$ 9.122	\$ 21.785
(B) Flujo de Caja Neto	\$ -869	\$ 7.309	\$ -2.861	\$ 3.191	\$ 1.515	\$ -6.663
(A+B) Indicador de Riesgo de Liquidez por monto	\$ 469	\$ 7.778	\$ 4.917	\$ 8.108	\$ 9.623	\$ 2.960

Tabla: Stresstesting.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Etapas de monitoreo

Se verifica que el IRL para cada una de las bandas de tiempo, se encuentre dentro del límite aprobado por la Junta Directiva, dentro del marco de apetito de riesgo. En la gestión realizada en 2023, se observó un cumplimiento de esta condición.

C. Riesgo de Suscripción

La Compañía cuenta con una definición estricta de lo que considera dentro de su apetito de riesgo por tipo de producto, cliente y negocio. Esta es la política general y el filtro inicial, el cual, es conocido también por el área comercial y que permite que Berkley revise aquellos negocios que considere dentro de su apetito y acepte o rechace de plano, aquellos que se encuentran por fuera de éste. Bajo este precepto se realizan las siguientes actividades periódicas:

- Revisión de modelos de precio y notas técnicas
- La Compañía ha designado un actuario responsable que desempeña las funciones establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con su Circular 022 de 2015.
- Seguimiento a la aplicación de las políticas de suscripción, mediante auditorías internas.
- Berkley mantiene en su estructura organizacional con una Gerencia de Reaseguros, que garantiza el adecuado manejo de las necesidades de reaseguro de Berkley, de acuerdo con los ramos, productos y negocios que ejecuta en el mercado de seguros local.
- Inclusión de la gestión de los riesgos de suscripción en el SARO de Berkley Colombia.

D. Riesgo Legal

La compañía cuenta con una Secretaría General, que se encarga de la administración de este riesgo con el apoyo de las diferentes áreas de Berkley.

E. Riesgo de Crédito

Se entiende por riesgo de crédito de las Compañías aseguradoras la probabilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de sus reaseguradores, tomadores, intermediarios de seguros y otras compañías de seguros con las cuales realiza operaciones de coaseguro. Incluye la exposición al riesgo de crédito indirecto, el cual se genera, por ejemplo, en la expedición de pólizas de cumplimiento.

F. Reasegurador

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

La Compañía opera con Reaseguradores y Corredores de Reaseguros autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia e inscritos en el REACOEX y que cuentan con las más altas calificaciones financieras y de acuerdo con las directrices de la Casa Matriz, con esto se garantiza la capacidad de pago en relación con los riesgos que la compañía ceda. La relación con los reaseguradores queda plasmada en un contrato donde se definen de manera clara las obligaciones de las partes, entre ellas las relacionadas con los pagos a cargo de una u otra, pero especialmente la obligación de pago del reasegurador cuando ocurre un siniestro.

G. Asegurados

La Compañía dentro de la estructuración de sus productos define los tomadores, por cuenta propia o ajena, que trasladarán los riesgos a la compañía, y en el proceso de vinculación de estos, se atienden las normas propias de conocimiento del cliente, donde se debe hacer el estudio financiero que garantice el respaldo de las obligaciones dinerarias a cargo de los tomadores y asegurados, según fuere el caso.

H. Intermediarios

La Compañía, dentro de la definición de su estrategia comercial para la venta de sus productos, cuenta con intermediarios de seguros reconocidos en el mercado para esta actividad. Los agentes, agencias y corredores de seguros vinculados a la Compañía en calidad de proveedores, cumplen con los requisitos de vinculación exigidos, donde se incluye el de respaldo financiero, con el que la Compañía administra el riesgo derivado del no pago de las primas por estos recaudadas.

I. Coaseguro

La Compañía, en los eventos en que participe en coaseguro lo hará con aseguradoras de trayectoria y reconocimiento en el sector, además de las más altas calidades técnicas, de buenas prácticas y de respaldo financiero. La relación comercial entre las aseguradoras que participen en coaseguro, definirá las obligaciones de cada una de las partes frente al recaudo de primas y pago de siniestros según el porcentaje de participación en dicho contrato y la definición de liderazgo en el mismo.

Información cuantitativa de las primas por recaudar de negocios directos y de coaseguro

Una de las principales cuentas por cobrar de la actividad aseguradora es la relacionada con las primas por recaudar de los negocios directos y de coaseguro. Estos son observados desde dos perfiles su maduración, así como su concentración por ramo y tipo de coaseguro.

Concentración por ramo negocios directos

Ramo	2023		2022	
Cumplimiento	13.664.594	67%	12.561.806	68%

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Manejo	1.127.074	5%	692.989	4%
Responsabilidad Civil	3.495.484	17%	3.771.118	20%
Todo Riesgo Contratista	1.704.336	8%	971.355	5%
Transportes	414.038	3%	464.471	3%
	<u>20.405.526</u>		<u>\$18.461.739</u>	

Es útil evaluar la concentración por ramo, puesto que la misma permite una percepción más puntual de los ramos que generan mayor cartera.

Concentración por edad de cada uno de los conceptos al 31 de diciembre 2023

Concepto	0 A 180 Días	Más De 180 Días	TOTAL	
Negocio Directo	18.618.552	1.786.974	20.405.526	81%
Coaseguro Aceptado	2.501.842	5.623	2.507.465	9%
Coaseguro Cedido	2.431.138	10.329	2.441.467	10%
	<u>23.551.532</u>	<u>1.802.926</u>	<u>25.354.458</u>	<u>100%</u>

J. Riesgo Estratégico en Seguros

Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la imposibilidad de implementar apropiadamente los planes de negocio, las estrategias, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios (normatividad, evolución del mercado, etc.).

La Junta Directiva define la estrategia de la Compañía y se realizan las siguientes tareas:

- Se cuenta con un ejercicio de planeación estratégica anual y elaboración de presupuesto, con la participación del vicepresidente y Gerentes, liderado por la presidente.
- Seguimiento a la ejecución de los presupuestos, planes y proyectos estratégicos, por parte del Comité de Presidencia y la Junta Directiva.

K. Riesgo Reputacional

Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la celebración de contratos de seguros y reaseguros con personas y entidades que generen un bajo nivel de confianza para sus asegurados por su nivel de solvencia o la conducta de sus funcionarios, o por la celebración de acuerdos sobre los cuales recaiga una publicidad negativa, así como la realización de prácticas que puedan derivar en demandas legales y pérdida de credibilidad del público.

OTROS RIESGOS

A. SARLAFT

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

En cumplimiento de las disposiciones legales, la Compañía dispuso los recursos tecnológicos y humanos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos normativos en esta materia, en la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

En 2023, la Compañía realizó la actualización del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), adoptando políticas que permitieron definir la periodicidad con la cual se realizará la actualización de información de clientes. Esta política se basa en la metodología scoring LAFT, la cual analiza un conjunto de variables cualitativas y cuantitativas de los clientes y los categoriza en perfiles de riesgo bajo, medio y alto, que sirven para definir la periodicidad con la cual se van a actualizar.

Por otra parte, fue actualizada la matriz de riesgos del SARLAFT analizando el contexto interno y externo y considerando la naturaleza del negocio, los productos, los clientes, los canales de distribución y las jurisdicciones en las que opera la Aseguradora. El resultado de gestión de este proceso dio como resultado la identificación de 9 riesgos, que se materializan por medio de 17 causas y que son mitigados a través de 21 controles.

Finalizadas las etapas de medición y control, se cuantifico los perfiles de riesgo inherentes y residuales de la Compañía en materia de LAFT y se monitoreo que los riesgos se ubiquen dentro del marco de apetito de riesgo aprobado por la Junta Directiva, dando un resultado satisfactorio del cumplimiento de estos límites.

B. Gestión de Riesgo Operacional -GRO

Se entiende por riesgo Operativo (“RO”), la posibilidad que tiene una entidad, de incurrir en pérdidas económicas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.

Metodología

La administración de riesgos es el término aplicado a un método lógico y sistemático de establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a las organizaciones minimizar pérdidas y maximizar oportunidades.

Resultados

De acuerdo con la metodología aplicada, el perfil de riesgos de la Compañía se mantiene en un nivel de riesgo Bajo, sin presentar cambios durante el 2023.

C. Gestión de Riesgos de Seguros - GRS

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Los riesgos técnicos de seguros están asociados a la probabilidad de que Berkley International Seguros Colombia sufra una pérdida ocasionada por las desviaciones en los parámetros inicialmente estimados al calcular las tarifas de seguros, o por la plusvalía de sus pasivos como consecuencia de la fluctuación de factores de riesgo tales como los tipos de interés, tipos de cambio, etcétera.

7. Efectivo y equivalentes al efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre:

	2023	2022
Bancos y otras entidades financieras (1)	19.184.035	23.727.924
FIC Efectivo fondos nacionales	222.065	2.149.610
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>19.406.100</u>	<u>25.877.534</u>

(1) La disminución en el FIC de Banco de Bogotá corresponde a los traslados realizados del portafolio de inversión para cubrir pagos por concepto de reaseguros.

No existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía.

Al cierre de diciembre se presentan partidas por regularizar sobre el efectivo mantenido en las entidades financieras con antigüedad superior a 90 días por \$500.488, la Compañía realiza el control y gestión de conciliación para legalizarlas dentro del primer trimestre.

8. Inversiones

El siguiente es el detalle por tipo de inversión al 31 de diciembre:

	2023	2022
Inversiones negociables-Nación		
Títulos de tesorería – TES	69.810.549	39.895.409
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	8.572.980	10.988.700
Títulos Moneda Extranjera	<u>13.860.065</u>	<u>11.856.773</u>
Total	<u>92.243.594</u>	<u>62.740.882</u>

Maduración de Inversiones (en años)

La maduración de las inversiones es la siguiente:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Maduración	2023	2022
De 0 hasta 1 año	16.319.646	24.547.421
De 1 hasta 2 años	29.131.669	14.550.755
De 2 hasta 3 años	12.765.595	10.911.904
De 3 hasta 4 años	13.723.558	6.598.425
De 4 años o más	20.303.126	6.132.377
	<u>92.243.594</u>	<u>62.740.882</u>

Evaluación de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en la política de inversiones, los títulos que componen el portafolio de la Compañía son de alta calidad crediticia. Al cierre del 31 de diciembre de 2023, la Compañía tenía concentrado el 84.97%, de su portafolio en títulos con calificación de riesgo Nación y el 15.03% con calificación AA+ y para el cierre del 31 de diciembre de 2022 la Compañía tenía concentrado el 81.10%, de su portafolio en títulos con calificación de riesgo Nación, el 16.67% con calificación F1+ y el 2.23% con calificación AAA, la fuente de esta calificación es la Superintendencia Financiera de Colombia.

No existen restricciones o embargos sobre el portafolio de inversiones de la Compañía.

9. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre:

	2023	2022
Negocios directos (1)	\$20.405.526	\$18.461.739
Coaseguro aceptado	2.507.465	1.035.667
Coaseguro cedido	2.441.467	2.270.257
Cuenta corriente de coaseguro cedido (3)	0	3.442.506
Cuenta corriente reaseguro cedido	5.514.169	5.797.681
Depósito de reserva a reasegurador del exterior	2.662	0
	<u>30.871.289</u>	<u>31.007.850</u>
Deterioro negocios directos (2)	<u>(1.282.393)</u>	<u>(1.851.659)</u>
	<u>\$29.588.896</u>	<u>\$29.156.191</u>

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, por maduración al 31 de diciembre:

Maduración

Negocios directos	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	TOTAL
2022	10.780.797	3.961.111	1.519.262	985.724	1.214.845	18.461.739
2023	11.089.722	4.798.707	1.238.059	1.492.064	1.786.974	20.405.526

Maduración

Coaseguro aceptado	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	TOTAL
2022	509.663	289.511	56.030	176.150	4.313	1.035.667
2023	372.025	474.374	175.634	1.479.809	5.623	2.507.465

Maduración

Coaseguro Cedido	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	TOTAL
2022	899.030	1.151.968	902	218.357	0	2.270.257
2023	2.073.637	332.975	3.705	20,821	10.329	2.441.467

Maduración

Cuenta cte. de coaseguro cedido	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	TOTAL
2022	3.442.506	0	0	0	0	3.442.506
2023	0	0	0	0	0	0

Maduración

Cuenta cte. de Reaseguro cedido	0-30	31 - 60	61-90	91-180	181-365	TOTAL
2022	0	526.442	450.568	1.375.365	3.445.306	5.797.681
2023	5.514.169	0	0	0	0	5.514.169

- (1) El aumento de los negocios directos fue de 10.5% y en el coaseguro cedido del 7.5% se debe al aumento de la producción para el año 2023. Los principales clientes están

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

concentrados en los ramos de cumplimiento, responsabilidad civil, todo riesgo e infidelidad en riesgo financiero representado en su totalidad por \$8.616.131:

Ramo	Póliza	Saldo cartera
Cumplimiento	73205	1.904.933
Todo Riesgo	1771	1.057.685
Todo Riesgo	1760	1.037.643
Cumplimiento	15069	822.438
Infidelidad y Riesgos Financieros	152	691.689
Cumplimiento	72013	520.422
Cumplimiento	73440	474.949
Cumplimiento	73042	406.489
Cumplimiento	71921	356.558
Cumplimiento	71908	343.889
Responsabilidad Civil	19794	343.238
Cumplimiento	69211	331.072
Cumplimiento	73300	325.126
Total		8.616.131

- (2) El movimiento de la cuenta deterioro durante el año 2023 fue por \$569.265 detallado a continuación:

Saldo a diciembre 31 de 2022	\$ 1.851.659
Gasto	973.104
Recuperación	<u>1.420.049</u>
Efecto Neto deterioro en ERI	(\$ 446.945)
Efecto Castigo de cartera	<u>(122.321)</u>
Saldo a 31 de diciembre de 2023	<u><u>\$ 1.282.393</u></u>

- (3) El saldo en la cuenta corriente de coaseguro cedido refleja saldo \$0, por la gestión de conciliación realizada en el ultimo trimestre por parte del área de cartera.

Valor Justo de Instrumentos Financieros

El valor en libros de las cuentas por cobrar actividad aseguradora es igual al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo, y adicionalmente en el caso de las cuentas por cobrar, en razón a que

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

cualquier pérdida por recuperabilidad que pueda existir, se refleja en el reconocimiento de las pérdidas por deterioro.

10. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	2023	2022
Anticipo industria y comercio	227.944	85.558
Anticipo impuesto a las ventas	237.680	63.692
Otros (1)	<u>21.621</u>	<u>177.023</u>
	<u><u>487.245</u></u>	<u><u>326.273</u></u>

(1) El concepto de otros activos en el año 2023, corresponde a cuentas por concepto de anticipos por \$16.817 y cuenta deudores por \$4.804, en el año 2022 el movimiento por anticipos fue de \$ 32.805 y en la cuenta deudores por \$144.218.

11. Gastos pagados por anticipado

La Compañía reconoce en este rubro gastos por primas de seguros, alquileres, costos de los contratos no proporcionales y licencias.

El movimiento durante el período es el siguiente:

Año 2023

Concepto	Saldo inicial 2023	Aumentos	Amortización	Saldo final 2023
Seguros	4.042	131.780	12.747	123.075
Costos de contratos no proporcionales	483.588	3.621.808	2.385.294	1.720.103
Licencias y Software	<u>265.904</u>	<u>335.332</u>	<u>246.442</u>	<u>354.793</u>
	<u><u>753.534</u></u>	<u><u>4.088.920</u></u>	<u><u>2.644.483</u></u>	<u><u>2.197.971</u></u>

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Año 2022

Concepto	Saldo inicial 2022	Aumentos	Amortización	Saldo final 2022
Seguros	4.353	4.931	5.242	4.042
Costos de contratos no proporcionales	303.295	1.272.298	1.092.005	483.588
Licencias y Software	23.046	366.947	124.089	265.904
	<u>330.694</u>	<u>1.644.176</u>	<u>1.221.336</u>	<u>753.534</u>

12. Reservas técnicas parte reaseguradores

La Compañía reconoció un activo por las reservas a cargo del reasegurador, que corresponde al riesgo asumido por el reasegurador, de acuerdo con el Decreto 2973 de 2013.

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre 2022
Reserva para siniestros avisados (1)	19.289.261	12.300.955
Reserva de riesgos en curso parte Reaseguradores (2)	93.900.128	68.754.588
Reserva para siniestros no avisados (3)	<u>64.520.729</u>	<u>53.825.383</u>
Deterioro	<u>(518.386)</u>	<u>(404.814)</u>
	<u>177.191.732</u>	<u>134.476.112</u>

(1) Detalle de la reserva para siniestros avisados por ramo al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre 2022
Cumplimiento	12.521.651	6.726.149
Manejo	87.480	231.984
Responsabilidad Civil	3.221.728	2.323.222
Todo Riesgo Construcción	2.768.525	2.072.329
Transporte	<u>689.877</u>	<u>947.271</u>
	<u>19.289.261</u>	<u>12.300.955</u>

(2) Reserva de riesgos en curso parte Reaseguradores por ramo al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre 2022

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Cumplimiento	82.317.566	58.114.977
Manejo	1.178.528	996.852
Responsabilidad Civil	6.278.117	5.303.870
Todo riesgo contratista	4.084.134	4.275.361
Transporte	41.783	63.528
	93.900.128	68.754.588

(3) Detalle de la reserva para siniestros no avisados al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre 2022
Cumplimiento	30.384.168	26.938.704
Manejo	2.301.486	1.169.174
Responsabilidad Civil	22.968.294	18.308.961
Todo riesgo contratista	6.236.482	5.386.978
Transporte	2.630.299	2.021.566
	64.520.729	53.825.383

Al 31 de diciembre se presenta un incremento en la reserva técnica parte reaseguradores principalmente en el ramo de cumplimiento, explicado por el aumento en la producción que tiene su origen en nuevos negocios e impacta directamente en la cesión a los reaseguradores.

(4) El deterioro en reservas técnicas presentó un incremento para el año 2023 de \$113.572.

	Saldo Inicial	Constitución	Liberación	saldo final
Movimiento Deterioro Reaseguros	404.814	113.572	0	518.386
	404.814	113.572	0	518.386

13. Propiedades y equipo.

El siguiente es el detalle las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

Propiedades y equipo	2023	2022
Enseres y accesorios	129.740	113.801

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Equipo oficina	73.033	66.875
Equipo informático	1.143.843	886.377
Vehículo	299.900	299.900
Equipo de redes y comunicación	53.608	53.609
Total planta y equipo	<u>1.700.124</u>	<u>1.420.562</u>
Depreciación acumulada	<u>(1.001.242)</u>	<u>(719.225)</u>
Total propiedades y equipo	<u>698.882</u>	<u>701.337</u>

Propiedades y equipo en arrendamiento

Vehículos	<u>227.900</u>	<u>227.900</u>
Depreciación acumulada	<u>(120.281)</u>	<u>(44.314)</u>
Total Vehículos	<u>107.619</u>	<u>183.586</u>

Propiedades - Derecho de Uso

Arrendamiento	<u>531.037</u>	<u>531.037</u>
Depreciación acumulada	<u>(257.932)</u>	<u>(75.862)</u>
Total, propiedades y equipo en arrendamiento	<u>273.105</u>	<u>455.175</u>

Mejoras en propiedades ajenas

Propiedades ajenas	<u>404.442</u>	<u>395.750</u>
Depreciación acumulada	<u>(264.230)</u>	<u>(183.037)</u>
Total, mejoras en propiedades ajenas	<u>140.212</u>	<u>212.713</u>
Total, Propiedades y Equipo	<u>1.219.818</u>	<u>1.552.811</u>

El siguiente es el movimiento de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

Los activos de la Compañía se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Enseres y accesorios	Equipo oficina	Equipo informático	Equipo de redes	Vehículos	Propiedades ajenas	Derecho de uso	Total
Al 31 de diciembre de 2021	38.028	23.092	86.169	21.401	0	2.014	0	170.704
Movimientos								
Adiciones	27.080	26.629	300.453	4.683	0	0	531.037	889.882
Adiciones, Mejoras P.A, Vehículo Leasing	0	0	0	0	773.700	231.140	0	1.004.840
Ventas	360	0	0	0	191.255	0	0	191.615
Depreciación								
Depreciación del periodo	11.057	4.569	105.220	4.893	98.958	20.441	75.862	321.000
Al 31 de diciembre de 2022	53.691	45.152	281.402	21.191	483.487	212.713	455.175	1.552.811
Movimientos								
Adiciones	15.939	6.158	257.465	0	0	8.690	0	288.252
Adiciones, Mejoras P.A, Vehículo Leasing	0	0	0	0	0	0	0	0
Ventas	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación								
Depreciación del periodo	18.395	8.173	150.120	5.360	175.934	81.193	182.070	621.245
Al 31 de diciembre de 2023	51.235	43.137	388.747	15.831	307.553	140.210	273.105	1.219.818

El valor total del activo por \$1.219.818 incluye el valor del concepto derecho de uso por aplicación NIIF 16 por \$531.037.

Al cierre de diciembre de 2023 no existieron cambios en vidas útiles, valores residuales, ni método de depreciación.

No existen restricciones sobre estos activos de la Compañía.

14. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre 2022
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	\$ 351.456	\$ 950.842
Coaseguradores cuenta corriente cedidos	791.089	1.854.739
Reaseguradores exterior cuenta corriente (1)	12.169.839	6.030.909
Siniestros liquidados por pagar	94.716	\$ 269.388
Comisiones	2.338.798	3.296.798
Primas por recaudar de coaseguro cedido	2.441.467	2.270.257
Sobrantes de primas	1.115.223	1.708.304
Otras - cuentas por pagar intermediarios	4.772	1.606.187
Bonos por cumplimiento de metas Intermediarios	2.216.086	2.347.247
Total, cuentas por pagar actividad aseguradora	<u>\$ 21.523.446</u>	<u>\$ 20.334.671</u>

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Los saldos de reaseguradores se actualizan de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos con los reaseguradores.

(1) El incremento se da en los saldos de las operaciones generadas principalmente con el reasegurador, Berkley Insurance Company.

15. Pasivos financieros

El siguiente es el detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Banco Bogotá-Leasing financiero	168.754	206.805
Banco de Bogotá crédito vehículo -TC	194.199	291.000
Constitución Derecho de Uso	310.084	472.194
Total	<u>673.037</u>	<u>969.999</u>

	Flujos de efectivo contractuales	Vencimiento				
		6 meses o menos	6 – 12 Meses	1 – 2 años	2 – 5 años	Más de 5 Años
Arrendamientos financieros	168.754	22.232	48.127	98.395	0	0
Préstamo Vehículo	194.000	48.500	97.000	48.500	0	0
Derecho de Uso	310.084	93.566	103.041	113.477	0	0
Tarjetas de Crédito	199	199	0	0	0	0
Total	<u>673.037</u>	<u>164.497</u>	<u>248.168</u>	<u>260.372</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2022	Flujos de efectivo contractuales	Vencimiento				Más de 5 Años
		6 meses o menos	6 – 12 meses	1 – 2 años	2 – 5 años	
Arrendamientos financieros	206.805	23.488	21.265	97.228	64.824	0
Préstamo Vehículo	291.000	48.500	48.500	97.000	97.000	0
Derecho de Uso	472.194	77.149	84.962	310.083	0	0
Total	969.999	149.137	154.727	504.311	161.824	0

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos surgidos de actividades de financiación:

Conciliación cambios en los pasivos surgidos en actividades de financiación.

Arrendamiento	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Activo por derecho de uso	273.105	455.175
Pasivo por Arrendamiento	310.084	472.194
Gasto por depreciación D.U	182.069	75.862
Interés implícito D.U	77.890	41.157
Pago cánones de arrendamientos	(240.000)	(100.000)
Efecto neto sobre resultado	19.959	17.019

Leasing-vehículo	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Activo Leasing-VH	107.619	374.842
Pasivo Financiero	168.754	206.805
Gasto por depreciación Leasing	75.967	98.958
Interés implícito	32.021	25.089
Pago cuota	(103.030)	(266.995)
Efecto neto sobre resultado	4.958	-142.948

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Préstamo-Vehículo	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Activo-Vehículo	199.933	191.256
Pasivo Préstamo VH	194.199	0
Gasto por depreciación Vehículo	99.966	0
Interés implícito	55.211	0
Pago cuota	(63.842)	0
Efecto neto sobre resultado	91.335	0

Pasivo- Dividendos por pagar	31 de diciembre 2023	31 de diciembre 2022
Pasivo- Dividendos por pagar	(6.200.000)	(4.111.934)
Patrimonio-Dividendos Pagados	6.200.000	4.111.934

Total, cambios por flujos de efectivo de financiación	(6.606.872)	(4.478.929)
---	-------------	-------------

16. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Industria y Comercio	9.950	45.963
Impuesto sobre las Ventas por Pagar	3.678.589	3.351.231
Retenciones en la fuente	592.993	525.691
Proveedores	91.048	202.123
Otras -Consignaciones pendientes de identificar.	1.229.043	2.912.689
	5.601.623	7.037.697

17. Pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el pasivo por impuesto de renta corriente neto a diciembre de 2023 y 2022:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Renta y Complementarios	4.647.654	3.586.937
	4.647.654	3.586.937

18. Beneficios a empleados de corto plazo

La Compañía otorga beneficios de corto plazo como parte de sus políticas de compensación que corresponden principalmente a las remuneraciones, vacaciones, y demás prestaciones establecidas en el código laboral colombiano. Estos beneficios son reconocidos al momento que se devenga la obligación y usualmente son pagados antes de 12 meses, por lo tanto, no son descontados.

El siguiente es el detalle de los saldos por pagar de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023:

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de de 2022
Cesantías	197.544	147.936
Intereses sobre cesantías	22.388	16.839
Vacaciones	398.642	416.518
	618.574	581.293

19. Reservas técnicas de seguros

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre de de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
De riesgos en curso (1)	113.019.092	83.272.851
Depósito de reserva a reaseg. del exterior (2)	23.395.435	15.664.533
Reserva para siniestros avisados (3)	24.805.970	15.695.638
Reserva para siniestros no avisados (4)	83.816.559	68.819.703
	245.037.056	183.452.725

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros por ramos al 31 de diciembre:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
De riesgos en curso (1)		
Cumplimiento	97.364.128	69.266.554
Manejo	1.408.882	1.398.325
Responsabilidad Civil	9.152.339	7.708.867
Todo riesgo contratista	5.042.140	4.815.059
Transporte	51.603	84.046
	<u>113.019.092</u>	<u>83.272.851</u>
	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Depósito de reserva a reaseg. del exterior (2)		
Cumplimiento	18.042.398	12.262.358
Manejo	334.870	337.870
Responsabilidad Civil	3.047.813	1.903.995
Todo riesgo contratista	1.491.100	1.109.511
Transporte	479.254	50.799
	<u>23.395.435</u>	<u>15.664.533</u>
	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Reserva para siniestros avisados (3)		
Cumplimiento	16.483.550	8.899.120
Manejo	110.718	287.258
Responsabilidad Civil	3.921.330	2.772.492
Todo riesgo contratista	3.428.420	2.561.511
Transporte	861.952	1.175.257
	<u>24.805.970</u>	<u>15.695.638</u>

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre de 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Reserva para siniestros no avisados (4)		
Cumplimiento	35.830.186	31.054.319
Manejo	3.048.086	1.561.362
Responsabilidad Civil	33.798.970	27.051.779
Todo riesgo contratista	7.673.916	6.576.191
Transporte	3.465.401	2.576.052
	<u>83.816.559</u>	<u>68.819.703</u>

La principal variación se presenta en la reserva de siniestros no avisados y se da en función del cálculo sobre la prima devengada, lo que genera una mayor constitución de acuerdo con el modelo utilizado.

20. Pasivos estimados y Provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Comisión a intermediarios	<u>2.761.910</u>	<u>2.255.172</u>
	<u>\$2.761.910</u>	<u>\$2.255.172</u>

El saldo corresponde a las provisiones de comisiones de los intermediarios sobre la producción, de las cuales se espera su salida en el momento del recaudo de las pólizas.

21. Capital Social

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022 era de 3.000.000 acciones comunes de valor nominal en pesos colombianos de \$ 10.000 para un total de \$30.000.000 de las cuales se encontraban suscritas y pagadas 2.550.000.

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Capital social		
Capital Autorizado	30.000.000	30.000.00
Capital por suscribir	(4.500.000)	(4.500.00)
	<u>25.500.000</u>	<u>25.500.000</u>

La utilidad del año 2022, en la Asamblea General de Accionistas se autorizó el pago de dividendos por \$6.200.000 como consta en el acta N° 15 del 29 de marzo de 2023, con fecha de pago el 29 de abril de 2023, sobre el total de acciones en circulación que son 2.550.

Resultado actividades de seguros

22. Ingreso por primas emitidas

El siguiente es el detalle de las primas emitidas al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cumplimiento	106.840.602	75.879.415
Manejo	2.803.820	2.768.162
Responsabilidad civil	21.607.922	17.167.885
Todo riesgo construcción	9.209.333	8.517.821
Transportes	3.412.783	3.248.250
	<u>143.874.460</u>	<u>107.581.533</u>

23. Ingresos en actividades de reaseguros

El siguiente es el detalle de los ingresos por reaseguros exterior al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Ingresos por participación de utilidades reaseguradores del exterior	3.756.585	5.099.204
Ingresos sobre cesiones reaseguros exterior (1)	51.888.363	37.736.483
Reembolso de siniestros sobre cesiones exterior	8.619.788	5.067.889
	<u>64.264.736</u>	<u>47.903.576</u>

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Detalle por ramo de los ingresos sobre cesiones:	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Ingresos sobre cesiones reaseguros exterior (1)		
Cumplimiento	40.575.779	28.349.288
Manejo	983.943	792.628
Responsabilidad civil	6.886.543	5.456.996
Todo riesgo construcción	2.602.118	2.274.617
Transportes	839.980	862.954
	<u>51.888.363</u>	<u>37.736.483</u>

24. Recobros y salvamentos de siniestros

El siguiente es el detalle de los recobros y salvamentos de siniestros al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cumplimiento	2.587.229	491.050
Responsabilidad civil	11.554	0
Todo riesgo construcción	2.000	0
Transportes	102.325	2.000
	<u>2.703.108</u>	<u>493.050</u>

25. Costos reaseguros

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Primas cedidas en reaseguro (1)	117.501.599	86.834.958
Costos no proporcionales	2.385.294	1.105.812
Salvamento parte reasegurador	627.827	457.306
Intereses reconocidos a los reaseguradores	2.138.767	364.941
	<u>122.653.487</u>	<u>88.763.017</u>

El siguiente es el detalle por ramo de las primas cedidas al 31 de diciembre:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Primas cedidas en reaseguro (1)		
Cumplimiento	90.211.992	63.125.819
Manejo	2.152.792	1.917.367
Responsabilidad civil	15.285.047	12.056.071
Todo riesgo construcción	7.455.501	7.272.447
Transportes	2.396.267	2.463.254
	<u>117.501.599</u>	<u>86.834.958</u>

26. Movimiento neto de reservas técnicas

El siguiente es el detalle del movimiento neto de reservas técnicas al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Constituciones (Liberaciones)		
De prima no devengada	4.600.701	3.746.981
Para siniestros no avisados	4.301.511	3.402.677
Para siniestros avisados	2.122.026	904.531
Total	<u>11.024.238</u>	<u>8.054.189</u>

27. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cumplimiento	6.615.030	4.173.410
Manejo	235.328	0
Responsabilidad civil	1.106.686	782.958
Todo riesgo construcción	1.518.547	912.007
Transportes	1.567.244	867.540
	<u>11.042.835</u>	<u>6.735.915</u>

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

28. Comisiones de intermediarios y de recaudos

El siguiente es el detalle de las comisiones al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cumplimiento	28.508.009	21.653.236
Manejo	464.091	425.539
Responsabilidad civil	4.191.480	3.335.518
Todo riesgo construcción	1.557.795	1.394.719
Transportes	532.575	490.405
	<u>35.253.950</u>	<u>27.299.417</u>

29. Resultado neto del portafolio de inversiones

El siguiente es el detalle del resultado del portafolio al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Valoración de inversiones a valor razonable-Instrumento de deuda	35.329.097	21.057.825
Por incremento en el valor de mercado Fondo de inversiones colectiva	2.951.266	1.435.688
Por disminución en el valor razonable-Instrumento de deuda	(29.593.452)	(16.094.988)
Por disminución en el valor de mercado – Fondos de inversión Colectiva	(3.752)	0
	<u>8.683.159</u>	<u>6.398.525</u>

30. Gastos administrativos

a) Beneficios empleados de corto plazo

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Sueldos y salario integral	6.926.923	5.441.047
Prestaciones sociales	857.798	708.375
Aportes parafiscales	1.430.945	1.196.421
Otros (Bonificaciones, Auxilios, Comisiones, Incapacidades)	1.242.360	986.045
	10.458.026	8.331.888

b) Gastos Administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Legales	20.041	22.404
Honorarios	4.094.953	4.361.508
Impuestos y tasas	1.205.246	888.474
Arrendamientos	138.622	235.798
Contribuciones	155.571	125.900
Seguros	17.222	26.103
Mantenimiento y reparaciones	14.820	30.361
Adecuación	5.471	25.182
Gastos de representación	44.963	52.187
Gastos de viaje	159.910	57.476
Procesamiento electrónico de datos	546.677	422.812
Publicidad y propaganda	76.678	108.957
Publicaciones y suscripciones	6.000	4.626
Servicio de aseo y vigilancia	45.674	150
Servicios públicos	148.025	102.674
Servicios temporales	42.758	104.734
Transporte	30.188	32.622
Útiles y papelería	0	14.024
Pérdida en venta de activos en leasing	9.051	78.197
Otros (*)	2.780.222	1.910.082
Subtotal gastos administrativos	9.542.092	8.604.271
Total, Gastos beneficio a empleados y administrativos	20.000.118	16.936.159

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Otros (*)	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Administración PH	26.320	72.699
Atención empleados	44.150	39.093
Bonos Incentivo	108.005	16.780
Cafetería	40.755	51.369
Exámenes Médicos	45.338	2.521
Materiales Bioseguridad	448	4.386
Propinas	2.474	2.401
Gastos de tesorería	58.643	84.715
Perdida en cobranzas	568	21.653
Provisión Comisión Intermediarios, Empleados, SFC.	2.453.521	1.614.465
	<u>2.780.222</u>	<u>1.910.082</u>

31. Gastos por depreciación

El siguiente es el detalle del gasto por depreciación al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Vehículos	175.933	98.958
Muebles y enseres	18.395	11.057
Equipo de oficina	8.173	4.569
Equipo informático	150.120	105.220
Equipo de redes y comunicación	5.361	4.893
Depreciación Derecho de Uso	182.070	75.862
Amortización - mejoras de derechos de arrendamiento	81.193	20.441
	<u>621.245</u>	<u>321.000</u>

32. Gasto por deterioro

El siguiente es el detalle del gasto por deterioro al 31 de diciembre:

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Cumplimiento	(374.454)	1.262.678
Manejo	(6.020)	38.099
Responsabilidad civil	232.572	260.136
Todo riesgo construcción	(209.393)	270.147
Transportes	23.922	64.831
	<u>(333.373)</u>	<u>1.895.891</u>

33. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Comisiones bancarias	331.746	261.130
Interés derecho de uso	77.890	41.156
Intereses tarjeta de crédito	55.048	25.090
Total, gastos financieros	<u>464.684</u>	<u>302.286</u>

34. Gasto intereses leasing financiero

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Interés leasing financiero	32.021	25.090
Total, gasto Interés	<u>32.021</u>	<u>25.090</u>

35. Otros Gastos

El siguiente es el detalle de gastos de multas y sanciones al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Multas y sanciones	<u>22.907</u>	<u>800.000</u>

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

El pago de multas para el año 2023 corresponde principalmente a la corrección presentada en las declaraciones de los años 2017 y 2019.

36. Intereses

El siguiente es el detalle de los ingresos por intereses al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Intereses depósitos a la vista	<u>44.137</u>	<u>16.270</u>

37. Diferencia en cambio

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Ingreso	319.056	709.324
Gasto	<u>(1.056.514)</u>	<u>(243.806)</u>
	<u>(737.458)</u>	<u>465.518</u>

38. Otros ingresos - recuperaciones

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Reintegro gastos provisiones	874.971	2.006.055
Ganancia cobranzas	4	904.537
Gastos de expedición	205.009	173.143
Ingreso estudio de arrendamiento	13.513	21.126
Otros ingresos	<u>82.507</u>	<u>196.232</u>
Total	<u>1.176.004</u>	<u>3.301.093</u>

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

39. Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un detalle de las transacciones y saldos con vinculadas por concepto de reaseguros cedidos y de los pagos efectuados a los directivos y a los miembros de la Junta Directiva:

	31 de diciembre de 2023		
	Pago a Directivos	Miembros de Junta Directiva	Compañías vinculadas
Activo			
Cuenta Corriente reaseguros	0	0	5.347.577
Costos de los contratos no proporcionales	0	0	1.720.102
Total Activo	0	0	7.067.679
Pasivo			
Depósito retenido a reaseguradores	0	0	23.009.261
Cuenta Corriente reaseguros	0	0	10.890.394
Total Pasivo	0	0	33.899.655
Ingresos			
Ingresos sobre cesiones	0	0	51.134.658
Reembolso de Siniestros	0	0	7.498.233
Total ingresos	0	0	58.632.891
Gastos			
Primas cedidas	0	0	115.432.192
Costos XI	0	0	3.787.334
Intereses sobre depósitos	0	0	614.591
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.446.768	0	0
Honorarios	0	693.906	0
Total Gastos	1.446.768	693.906	119.834.117

31 de diciembre de 2022

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

	Pago a Directivos	Miembros de Junta Directiva	Compañías vinculadas
Activo			
Cuenta Corriente reaseguros	0	0	5.392.950
Costos de los contratos no proporcionales	0	0	483.588
Total Activo	0	0	5.876.538
Pasivo			
Depósito retenido a reaseguradores	0	0	15.047.442
Cuenta Corriente reaseguros	0	0	2.710.839
Total Pasivo	0	0	17.758.281
Ingresos			
Ingresos sobre cesiones	0	0	36.705.968
Reembolso de Siniestros	0	0	0
Total ingresos	0	0	36.705.968
Gastos			
Primas cedidas	0	0	82.841.049
Costos XI	0	0	1.402.040
Intereses sobre depósitos	0	0	449.683
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.088.236	0	0
Honorarios	1.209.853	135.558	0
Total Gastos	2.298.089	135.558	84.692.772

Los saldos de las cuentas por cobrar y por pagar existentes entre las compañías del grupo, se hacen efectivos durante el siguiente trimestre a la fecha de corte para la cuenta corriente de reaseguros. Para los depósitos su liberación es al año.

La compensación recibida por el personal clave de gerencia corresponde a las remuneraciones de corto plazo (salario integral, auxilios de teléfono, prestaciones sociales), para el caso del

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

presidente los pagos corresponden a honorarios. Las operaciones realizadas por la Compañía con sus directivos se ajustaron a la ley y a las políticas internas que regulan la materia.

No se realizaron operaciones con familiares cercanos al personal clave de la gerencia.

40. Impuestos a las ganancias

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprende lo siguiente:

	Al 31 de diciembre 2023	Al 31 de diciembre de 2022
Impuesto de renta corriente	8.633.964	5.078.511
(Recuperación) gasto impuesto corriente de periodos anteriores	(415.143)	(448.242)
Subtotal impuesto corriente (1)	8.218.821	4.630.268
Impuesto diferido del periodo	(741.888)	851.354
Total impuesto a las ganancias	7.476.933	5.481.623

(1) En cumplimiento con lo establecido en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD), cuyo resultado es superior al 15% señalado en la norma fiscal vigente y por tanto no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios a la tarifa del 40% (Impuesto de renta 35% y puntos adicionales de sobretasa de renta 5%) aplicable a partir del año 2023.
- A partir del año 2021, la Ley de Crecimiento Económico reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Inversión Social se extiende el beneficio de auditoría por los años 2022 y 2023 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

lo menos en un 35% y 25%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro de los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias obtenidas en los 12 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	\$19.226.034	\$15.026.601
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 35% (2023)-35% (2022)	7.690.414	5.259.310
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Efecto diferencial de tasas en la constitución de impuestos diferidos	0	241.582
Gastos no deducibles	201.622	461.445
Efecto en tasa entre gasto y el descuento tributario por ICA	0	(48.012)
(Recuperación) gasto impuesto corriente de periodos anteriores	(415.143)	(448.243)
Otros conceptos	0	15.541
Total, gasto por impuesto a las ganancias del período	<u>7.476.933</u>	<u>5.481.623</u>

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Año 2023	Saldo Inicial 31 de diciembre de 2022	Efectos en resultados	Saldo final 31 de diciembre de 2023
Impuesto diferido activo			
Diferencia en cambio negocios directos	25.007	-25.007	0
Depreciación y agotamiento	71.358	159.291	230.649
Comisiones	888.434	204.831	1.093.265
Inversiones negociables en títulos de deuda	0	50.365	50.365
Documentos por pagar	0	124.034	124.034
Total impuesto diferido activo	984.799	513.514	1.498.313
Impuesto diferido pasivo			
Inversiones negociables en títulos de deuda	(938.235)	481.390	(456.845)
		0	0
Arrendamiento financiero NIIF16	(23.537)	(188.878)	(212.415)
Primas por recaudar - deterioro	0	(64.138)	(64.138)
Total impuesto diferido pasivo	(961.772)	228.377	(733.395)
Valor neto impuesto diferido	23.027	741.888	764.915

Año 2022	Saldo Inicial 31 de diciembre de 2021	Efectos en resultados	Saldo final 31 de diciembre de 2022
Impuesto diferido activo			
Diferencia en cambio negocios directos	0	25.007	25.007
Depreciación y agotamiento	26.086	45.272	71.358
Descuento tributario por industria y comercio	23.225	(23.225)	0
Comisiones	689.265	199.169	888.434
Inversiones negociables en títulos de deuda	166.202	(166.202)	0
Total impuesto diferido activo	904.778	80.021	984.799
Impuesto diferido pasivo			
Inversiones negociables en títulos de deuda	0	(938.235)	(938.235)
Arrendamiento financiero NIIF16	0	(23.537)	(23.537)
Primas por recaudar - deterioro	(30.397)	30.397	0
Total impuesto diferido pasivo	(30.397)	(931.375)	(961.772)

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

Valor neto impuesto diferido	<u>874.381</u>	<u>(851.354)</u>	<u>23.027</u>
-------------------------------------	----------------	------------------	---------------

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

La Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

e. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros está basada fundamentalmente en la proyección financiera.

f. Precios de transferencia

En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía preparó un estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior durante 2023. El estudio no dio lugar a ajustes que afectaran los ingresos, costos y gastos fiscales de la Compañía.

Aunque el estudio de precios de transferencia de 2023 se encuentra en proceso de preparación, no se anticipan cambios significativos en relación con el del año anterior.

g. Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social

Mediante Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 se adoptó una reforma tributaria, dicha disposición introduce algunas modificaciones en materia del impuesto sobre la renta, las cuales presentamos a continuación:

- La tarifa general de renta se mantiene al 35% para sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

- Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores se establece una sobretasa de 5 puntos adicionales de la tarifa general de renta durante los periodos gravables 2023 a 2027, siendo la tarifa total del 40% si tienen una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT (\$5.089.440.000 año 2023). La sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100%.
- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el 50% del ICA efectivamente pagado antes de presentar la declaración. Será deducible el 100% devengado y pagado previo a la presentación de la declaración de renta.
- Continúa como deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones efectivamente pagados en el año gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta); será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta.
- No serán deducibles pagos por afiliaciones a clubes sociales, gastos laborales del personal de apoyo en la vivienda u otras actividades ajenas a la actividad productora de renta, gastos personales de los socios, partícipes, accionistas, clientes y/o sus familiares, todos los cuales serán considerados ingreso en especie para sus beneficiarios.
- Se establece que los valores no deducibles por condenas provenientes de procesos administrativos, judiciales, o arbitrales, corresponden a los valores que tengan naturaleza punitiva, sancionatoria o de indemnización de perjuicios. (Numeral 3 del Artículo 105 del E.T.).
- Se establece la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en un 15%.
- Se establece una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

ganancia ocasional (antes 7,5%), la cual será trasladable a la persona natural residente o al inversionista del exterior. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes. Los dividendos y participaciones recibidos por establecimientos permanentes de sociedades extranjeras nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.

- Se dispuso que el impuesto sobre los dividendos gravados se determinará: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario (si es persona natural residente o sucesión ilíquida de causante residente se aplicará la tabla del artículo 241 del Estatuto Tributario).
- Los dividendos decretados con cargo a utilidades de los años 2016 y anteriores conservarán el tratamiento vigente para ese momento, y aquellos correspondientes a utilidades obtenidas a partir del año 2017 que se decreten a partir del año 2023, se regirán por las tarifas dispuestas en la Ley 2277 de diciembre de 2022
- Se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto deudado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial.

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del E.T. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; Los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

- Se deroga el artículo 158-1, eliminando la posibilidad de deducir los costos y gastos asociados a inversiones en CTel, es decir estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario. Se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario el

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT); la norma previa establecía un descuento del 25%

41. Gobierno Corporativo (No Auditado)

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva se reúne, de acuerdo con las exigencias legales, de forma mensual, y en sus reuniones, se presenta una evolución de los negocios, de los resultados de la Compañía, del cumplimiento frente al plan de negocios y las obligaciones asignadas a dicho Órgano. Igualmente, se hace un seguimiento detallado a las tareas que, de cuando en vez, solicita la Junta Directiva a la Administración.

Las políticas de gestión de riesgos son fijadas por la Junta Directiva y divulgadas por la Alta Gerencia a las diferentes áreas de la Compañía. Las directrices definidas directamente por la Junta Directiva han sido incorporadas en las políticas, manuales y procedimientos y códigos de conducta, que son de obligatorio cumplimiento por parte de todos los miembros del equipo de trabajo de Berkley International Seguros Colombia S.A. Las políticas e instructivos de operación, además de recoger nuestros valores corporativos de integridad, responsabilidad, desempeño y ética incorporan todas las normas legales vigentes emitidas por las diferentes entidades de control.

De esta manera, la Junta Directiva y la Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos, basados en los reportes que presenta la administración en forma mensual con el detalle sobre la evolución e indicadores de la actividad de la Compañía. En desarrollo de dichas reuniones, la Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan los ajustes necesarios a las políticas y los riesgos que puede asumir la Compañía.

La Compañía, tiene como premisa esencial del negocio asumir un nivel de riesgo bajo, tanto en sus inversiones, sus riesgos asegurados y sus procesos internos, con el objeto de no exponer a la entidad a pérdidas potenciales que conlleven a un eventual incumplimiento de los compromisos asumidos con sus asegurados.

En desarrollo de las normas impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía desarrolló e implementó los Sistemas de Administración de Riesgo que le son aplicables y que le permiten gestionar sus riesgos, mediante la definición de metodologías para la identificación, medición, tratamiento, monitoreo y reporte de los mismos, con el fin de prevenir y/o evitar la materialización de eventos que puedan afectar el normal desarrollo de los procesos y el

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

logro de los objetivos de la Compañía, preservando la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y su capacidad operativa, así como, salvaguardar los recursos que administra. Los sistemas implementados son los siguientes: Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT, Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO, Sistema de Administración del Riesgo de Mercado – SARM y el Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL, para lo cual, se elaboraron los Manuales respectivos que fueron aprobados por la Junta Directiva e implementaron los procedimientos que permitieran gestionar adecuadamente los Sistemas de Administración de Riesgos.

Así mismo, la Compañía cumple con los lineamientos establecidos en el Sistema Especial de Administración de Riesgos de Seguros - SEARS y en el Sistema de Control Interno - SCI.

Se dio cumplimiento a todos los reportes legales, auditorías internas y externas, definiendo los respectivos planes de acción para el mejoramiento de los procesos.

En relación con la Circular Externa 052 de 2007 , 022 de 2010 y 008 de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia, por medio de las cuales se definieron los requerimientos mínimos de seguridad y calidad de la información que se maneja a través de canales y medios de distribución de productos y servicios, la Compañía desarrolló las actividades establecidas para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia manteniendo el sistema y reforzando de forma permanente los controles que permiten dar cumplimiento a dichas circulares.

- Circular externa 007 de 2018 de la Superintendencia Financiera de Colombia - Ciberseguridad

De igual forma, la Compañía desarrolló las actividades definidas para dar implementar el Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC, elaborando el Manual y desarrollado los procedimientos respectivos, debidamente aprobados por la Junta Directiva y emitiendo los reportes requeridos.

Por último, el Defensor del Consumidor Financiero emitió los reportes trimestrales de su gestión como Defensor.

Políticas y división de funciones

- La política de gestión de riesgos ha sido impartida desde la Junta Directiva, quien aprueba los Manuales de Políticas y Procedimientos de los diferentes Sistemas de Riesgos de la Compañía, que posteriormente son divulgados a todos los empleados a través de diferentes medios como son correos electrónicos, publicaciones en la intranet de la Compañía, folletos, entre otros.
- La Compañía cuenta con una Gerencia de Riesgos, que adelanta gestiones importantes en todo lo relacionado con los Sistemas de Administración de Riesgos implementados, y a su

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

vez, interactúa con los responsables de los riesgos globales de la Compañía, para los cuales, se han diseñado e implementado políticas y procedimientos, siguiendo las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y las directrices establecidas por la Junta Directiva local, contenidas en las políticas e instructivos de operación de obligatorio cumplimiento para todos los empleados de la Compañía.

- Los Sistemas de Administración de Riesgos son gestionados en la Gerencia de Riesgos, con el apoyo de todas las áreas de la Compañía. El Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC, ha sido asignado a la gerencia de riesgos y el Sistema de Control Interno a nivel general es gestionado por la Presidencia de la Compañía.
- En la Compañía se estableció el Comité de Riesgos, en el cual se analizan en detalle los temas de riesgos de acuerdo con su categoría.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva es informada periódicamente acerca del control y seguimiento a las posiciones de riesgo asumidas por la Compañía. Con ese propósito, reportes gerenciales y contables son presentados a los miembros de la Junta Directiva, del Comité de Inversiones y del Comité de Riesgos, en los que se detallan los resultados técnicos de la Compañía y la composición del portafolio de inversiones, su estructura, plazos, tipo de tasa, moneda y la rentabilidad obtenida y la ausencia hasta la fecha, de operaciones no convencionales, lo cual consta en las respectivas actas.

Los informes mensuales que se presentan a consideración de la Junta Directiva incluyen información relativa a la evolución de cada uno de los ramos con sus indicadores de producción bruta y neta, retención, de siniestralidad, comisiones, gastos y en general de los resultados de la Compañía, al igual que sobre el comportamiento de la cartera, de las inversiones y de los principales siniestros ocurridos en el mes.

De otra parte, es importante señalar que antes de su realización, todas las operaciones de la tesorería son validadas por la Alta Gerencia de acuerdo con los instructivos vigentes y para su trámite operativo deben ser aprobadas previamente.

Infraestructura tecnológica

Las áreas que llevan a cabo actividades de control y gestión de riesgo, cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, que permite obtener la información y producir los resultados necesarios para medir los riesgos inherentes al manejo de la actividad aseguradora en general y de la Tesorería en particular, con un seguimiento de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Auditoría

Las auditorías, tanto interna como externa, son áreas totalmente independientes de las demás áreas de la Compañía y periódicamente realizan revisiones y evaluaciones respecto a los mecanismos de

Berkley International Seguros Colombia S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

control interno y al cumplimiento de las normas legales. A través de estas evaluaciones las Auditorías Interna y Externa conocen de las operaciones que realiza la Compañía, sino también de las debilidades en los procedimientos internos, efectuando las recomendaciones para la mejora de los mismos.

42. Controles de Ley

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control de la Superintendencia. Como parte de dicho control las Compañías deben cumplir con un patrimonio técnico, patrimonio adecuado (antes margen de solvencia) y fondo de garantías para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia según Circular Externa 018 de 2020.

La Compañía al 31 de diciembre del año 2023, cumplió con todos los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

El siguiente es el detalle del capital mínimo y patrimonio adecuado al 31 de diciembre de 2023:

Capital mínimo acreditado	30.487.870
Capital mínimo requerido	22.866.000
Exceso	7.621.870
Patrimonio técnico acreditado	42.236.971
Patrimonio Adecuado	14.577.870
Exceso	27.659.100

43. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No 104 de fecha 20 de febrero de 2024, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

44. Eventos Subsecuentes

Entre la fecha de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y la fecha del informe del revisor fiscal no se presentaron eventos subsecuentes que requieran revelación y/o ajustes en dichos estados financieros.